



Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito Escolar Unificado de Natomas

Código CDS: 34 75283 0000000

Ciclo Escolar: 2022-23

Información de contacto del LEA:

Constituyente y Servicio al Cliente

customerservice@natomasunified.org

(916) 561-5253

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2022-23

Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Distrito Escolar Unificado de Natomas espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Distrito Escolar Unificado de Natomas es \$158,652,777, del cual \$118,658,334 es Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$21,441,224 son otros fondos estatales, \$1,828,233 son fondos locales y \$16,724,986 son fondos federales. De los \$118,658,334 en Fondos LCFF, \$17,066,519 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.

[Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Distrito Escolar Unificado de Natomas para el 2022-23. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.](#)

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Distrito Escolar Unificado de Natomas planea gastar \$169,943,350 para el ciclo escolar 2022-23. De esa cantidad, \$46,509,909 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$123,433,441 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

Todos los gastos relacionados con los programas educativos básicos del distrito y las operaciones del distrito se encuentran entre los gastos que no figuran en el LCAP. Estos gastos incluyen salarios y beneficios relacionados con los maestros, todo el resto del personal certificado, personal de apoyo clasificado y administración, libros de texto, suministros de instrucción, equipo, servicios contratados, servicios públicos, seguros, tecnología, necesidades de investigación / datos, mantenimiento, operaciones y transporte. Los detalles sobre todo el presupuesto del distrito se pueden encontrar en nuestro sitio web del distrito.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2022-23

En 2022-23, el Distrito Escolar Unificado de Natomas está proyectando que recibirá \$17,066,519 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Distrito Escolar Unificado de Natomas debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Distrito Escolar Unificado de Natomas planea gastar \$18,711,057 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2021-22

Esta gráfica compara lo que el Distrito Escolar Unificado de Natomas presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Distrito Escolar Unificado de Natomas estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2021-22, el Distrito Escolar Unificado de Natomas presupuestó en su LCAP \$16,488,503 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Distrito Escolar Unificado de Natomas en verdad gastó \$14,941,132 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2021-22.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$-1,547,371 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Distrito Escolar Unificado de Natomas por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:

Durante 2021-22, el distrito recibió fondos federales únicos para la pandemia para ayudar a apoyar un mayor enfoque en la recuperación del aprendizaje, el apoyo socio-emocional, la salud y el bienestar, y la seguridad. Esta financiación adicional de una sola vez, junto con la financiación LCFF, aumentó los recursos educativos y los apoyos para satisfacer las necesidades de los estudiantes cuando regresaron de un entorno de aprendizaje a distancia o cambiaron a un entorno de aprendizaje virtual como resultado de la pandemia. Algunas de las acciones del LCAP estuvieron por debajo del presupuesto y se proporcionaron explicaciones en cada sección de objetivos del LCAP. Algunas acciones del LCAP se lanzaron más lentamente de lo deseado, debido a varios factores como la escasez de mano de obra a nivel nacional (maestros, sustitutos para PD, administradores) que fueron necesarios para proporcionar personal para apoyar las acciones indicadas del LCAP o el uso mencionado de fondos federales para apoyar el enfoque más fuerte en la recuperación del aprendizaje, el apoyo socio-emocional, la salud y el bienestar, y la seguridad. Los estudiantes con altas necesidades continuaron recibiendo apoyo educativo, tanto a través de las acciones del LCAP como de las acciones no relacionadas con el LCAP durante el año escolar 2021-22.



Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22

Nombre de la Agencia Educativa Local	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Unificado de Natomas	Constituent and Customer Service	customerservice@natomasunified.org (916) 561-5253

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. Lo siguiente es un informe singular de mitad del año al consejo o cuerpo directivo local y compañeros educativo relacionado a participación en e implementación de, estas Leyes.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) de 2020-21.

Los fondos adicionales de concentración del LCFF se utilizaron para cambiar los costos de 7 trabajadores sociales de la financiación única para la pandemia a la financiación continua del LCFF en 7 escuelas con los porcentajes más altos de alumnos no duplicados. Los colaboradores educativos proporcionaron comentarios e interés para que los trabajadores sociales apoyen a los estudiantes como parte del LCAP 2021-2024, antes como parte del uso de los fondos iniciales de ayuda para la pandemia, y como parte del compromiso de ESSER III que se menciona más adelante en este informe. Se puede encontrar una lista de todas las oportunidades de participación de los socios educativos en el LCAP 2021-2024 y en el informe ESSER III.

Información adicional sobre el uso de los fondos adicionales de concentración LCFF y los trabajadores sociales se puede encontrar en una presentación realizada en la reunión de la Mesa Directiva el 14 de septiembre del 2021, titulada, "Reducing the Financial Cliff." La agenda de la reunión de la Mesa Directiva y la presentación se pueden encontrar en nuestro sitio web del distrito, www.natomasunified.org, o póngase en contacto con el Servicio de Constituyente y al Cliente para obtener asistencia.

Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.

Los fondos adicionales de concentración del LCFF se utilizaron para cambiar 7 de los 13 costos de los trabajadores sociales de la financiación única de la pandemia a la financiación continua del LCFF en 7 escuelas con los porcentajes más altos de alumnos no duplicados. Se pueden encontrar más detalles en la presentación mencionada anteriormente.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.

Consulte el informe ESSER III en la agenda de la Mesa Directiva del 13 de octubre del 2021 para obtener información adicional. Todas las oportunidades de participación incluyeron discusiones sobre fondos federales únicos. Como se indican en el Informe ESSER III:

El personal de NUSD ha involucrado y continúa involucrando a los padres, maestros y personal escolar en el desarrollo de nuestro enfoque para abordar la interrupción del aprendizaje a través de Oportunidades de Aprendizaje Extendidas para nuestros estudiantes. Estos esfuerzos comenzaron en la primavera del 2020 y han continuado hasta el presente. La participación de nuestros agentes interesados es una prioridad, por lo que tenemos la intención de diversificar la forma en que nos conectamos y nos involucramos con nuestros agentes interesados para tener un alcance más amplio y una mayor participación. Los agentes interesados se involucraron a través de una variedad de formatos, incluyendo reuniones virtuales, encuestas, llamadas telefónicas, grupos de enfoque de estudiantes y visitas a domicilio.

- Algunos ejemplos de nuestra inclusión de los agentes interesados -padres, maestros y personal de la escuela- en el desarrollo del plan incluyen, pero no se limitan a:
- Encuesta en línea a las familias y al personal (febrero - marzo de 2021)
- Reunión con la Unión de Estudiantes Negros de la Escuela Secundaria Inderkum para la voz de los estudiantes desde la perspectiva de la diversidad, la equidad y la inclusión
- Reunión con Natomas Black Parents United
- Reuniones con el Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC)
- Banca telefónica a los grupos poco representados en la encuesta, incluyendo llamadas a 1,976 hogares que hablan idiomas distintos al inglés.
- Presentación al Consejo Asesor de Padres del Superintendente (16 de octubre del 2019, 19 de febrero del 2020, 27 de enero del 2021 y reuniones programadas el 17 de marzo del 2021 y el 21 de abril del 2021)
- Presentación al Comité Asesor de Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC) (21 de noviembre del 2019, 20 de noviembre del 2020 y reuniones programadas el 18 de febrero del 2021 y el 22 de abril del 2021)
- Opciones educativas para la familia (junio del 2020, octubre del 2020 y enero del 2021)

- Reuniones del CAC de Educación Especial (20 de agosto del 2020, 18 de febrero del 2021, 18 de marzo del 2021 y 28 de abril del 2021)
- Encuesta de Opiniones de las Familias del NUSD sobre la Interrupción del Aprendizaje (enero del 2021)
- Cuestionario para padres del plan de 18 meses (enero del 2021)
- Encuesta de estudiantes que necesitan apoyo adicional (enero del 2021)
- Encuesta a las familias sobre la interrupción del aprendizaje (enero del 2021)
- Múltiples reuniones de negociación con la Asociación de Maestros de Natomas (NTA) con 4 Memorandos de Entendimiento (julio del 2020- presente)
- Reunión con la Asociación de Empleados del Estado de California (CSEA) para obtener información de nuestros socios laborales para proporcionar información y orientación sobre los planes de construcción para apoyar a los estudiantes y los sitios escolares.
- Encuesta sobre el registro temprano (septiembre del 2020)
- Encuesta sobre la continuidad del aprendizaje y el plan de asistencia (septiembre del 2020)
- Encuesta de opciones familiares ampliadas (julio del 2020)
- Encuesta para estudiantes de TK-4º y 5º grado en escuelas K-8 (mayo del 2020)
- Jóvenes de crianza/sin hogar: El equipo de SES realizó más de 2,900 llamadas telefónicas (abril y agosto del 2020),
- Cuestionario sobre la vivienda: 1.117 respuestas, 53 nuevos casos de McKinney Vento identificados (mayo del 2020)
- Encuesta sobre tecnología (marzo y julio del 2020)
- Encuesta de aprendizaje a distancia (marzo a mayo del 2020)
- Encuesta de participación de los agentes interesados en el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP) 2020-21 (febrero del 2020)
- Se llevaron a cabo los 19 Grupos de Enfoque Estudiantil en persona, 130 estudiantes, en todas nuestras escuelas excepto en la Academia de Leroy Greene porque las escuelas Chárter están obligadas a presentar su propio LCAP (octubre del 2019 hasta febrero del 2020)
- Comunicaciones directas
- Reuniones del consejo escolar (SCC)
- Mensajería dominical de los líderes del sitio
- Charla de café con el director
- Reuniones de la Asociación de Padres y Maestros (PTA)
- Comunicaciones del Distrito
- Educación especial - Comité Asesor de la Comunidad (CAC)".

Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.

Varias presentaciones e informes se han proporcionado a la Mesa Directiva de NUSD en las reuniones públicas de la Mesa Directiva programadas regularmente. Las presentaciones e informes proporcionaron actualizaciones a través del desarrollo de, la implementación de, y la presentación de informes de los éxitos y desafíos de la recuperación del aprendizaje de nuestros estudiantes, el bienestar socio-emocional de nuestros estudiantes, la salud y la seguridad de los estudiantes, y el bienestar general de nuestros estudiantes. Todas las presentaciones e informes están disponibles en la página web del NUSD junto con las presentaciones y debates grabados en vídeo y audio.

Consulte la "Actualización del Plan de 18 meses: El primer y los próximos seis meses" en la agenda de la Mesa Directiva del 18 de agosto del 2021 para información. Consulte la presentación "Reducción del precipicio financiero" en el orden del día de la Mesa Directiva del 14 de septiembre del 2021 para obtener información, específicamente la sección titulada "Datos y métricas para apoyar la inversión en trabajadores sociales".

Consulte el informe y la presentación de ESSER III en la agenda de la Mesa Directiva del 13 de octubre del 2021 para obtener la información.

Consulte el informe "Actualización de las acciones de recuperación del aprendizaje del NUSD" en la agenda de la Mesa Directiva del 9 de febrero del 2022 para la información. Consulte el informe "Our Culture of Resilience" (Nuestra cultura de resiliencia) que se presentó a la Mesa Directiva el 9 de febrero del 2022 para la información.

Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.

El LCAP del 2021-2024 incluye acciones tituladas, Plan de Recuperación de Aprendizaje de 18 meses, Acciones de Respuesta a la Pandemia, y el Programa de Salud Mental/Apoyo Socio-Emocional, todos los cuales están estrechamente alineados con las necesidades de recuperación de aprendizaje para los estudiantes, un retorno seguro a la instrucción presencial para estudiantes y el personal, y el Plan de Gastos ESSER III. Las presentaciones e informes de la Mesa Directiva antes mencionados proporcionan detalles adicionales y están a disposición del público.

Instrucciones para el Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento del Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22 (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de contactar la oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en

inglés) local o la Oficina de Apoyo para Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. La Sección 124(e) del Proyecto de Ley de la Asamblea 130 requiere que los LEA presenten una noticia sobre la Actualización Anual del LCAP de 2021-22 y Panorama Presupuestario para los Padres a más tardar para el 28 de febrero de 2022, en una reunión sistemáticamente programada del consejo o cuerpo directivo del LEA. En esta reunión, el LEA debe incluir todo lo siguiente:

- El Suplemento a la Actualización Anual para el LCAP de 2021–22 (Suplemento de 2021–22);
- Todos los datos disponibles de resultado de mitad del año relacionado a medidas identificadas en el LCAP de 2021-22; y
- Datos sobre gastos e implementación de mitad del año sobre todas las acciones identificadas en el LCAOP de 2021-22.

Al reportar datos disponibles sobre resultados, gastos e implementación de mitad del año, los LEA tienen flexibilidad para proporcionar esta información según mejor se acopla al contexto local, dado que es sucinto y cuenta con un nivel de detalle que es significativo y accesible para los compañeros educativos del LEA.

El Suplemento de 2021-22 es considerado parte del LCAP de 2022-23 para los propósitos de adopción, repaso y aprobación y debe incluirse con el LCAP de acuerdo con lo siguiente:

- El Panorama Presupuestario para los Padres de 2022-23
- El Suplemento de 2021–22
- El LCAP de 2022–23
- Las Tablas de Acción para el LCAP de 2022-23
- Las Instrucciones para la Plantilla LCAP

Como tal, el Suplemento de 2021-22 será entregado para repaso y aprobación como parte del LCAP de 2022-23 del LEA.

Instrucciones

Responde a los siguientes temas, según se requiere. Al responder a estas preguntas, los LEA deben, al mayor nivel práctico, proporcionar respuestas sucintas que contienen un nivel de detalle que será significativo y accesible a los compañeros educativos del LEA y el público general y debe, al mayor nivel práctico, usar lenguaje que es comprensible y accesible para los padres.

En responder a estas preguntas, el LEA tiene flexibilidad para consultar información proporcionada en otros documentos de planificación. Un LEA que elige hacer referencia a información proporcionada en otros documentos de planificación debe identificar los planes que consulta,

donde se encuentran los planes (tal como un enlace a una página web) y donde en el plan se puede encontrar la información que se está consultando.

Tema 1: *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) de 2020-21.”*

En general, los LEA tienen flexibilidad en decidir cuáles fondos son incluidos en el LCAP y a qué nivel aquellos fondos son incluidos. Si el LEA recibió financiamiento mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que hubiera típicamente incluido dentro de su LCAP, identifica los fondos proporcionados en la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el LCAP y proporciona una descripción sobre como el LEA ha incluido sus compañeros educativos sobre el uso de fondos. Si un LEA incluyó los fondos aplicables en su adoptado LCAP de 2021-22, proporciona esta explicación.

Tema 2: *“Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.”*

Si el LEA no recibe una subvención de concentración o la adición de la subvención de concentración, proporciona esta explicación.

Describe como el LEA está usando, o planea usar, los fondos añadidos de la subvención de concentración recibidos consistentes con la Sección 42238.02 del Código Educativo de California, según enmendado, para aumentar la cantidad de personal certificado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en planteles escolares con inscripción estudiantil sin duplicación superior al 55 por ciento, comparado a escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento.

En caso de que la adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, describa como el LEA está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Tema 3: *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.”*

Si el LEA no recibió financiamiento federal singular para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos, proporciona esta explicación.

Describa cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos. Consulte la página web de la Hoja de Resumen para Financiamiento de Recuperación COVID-19 (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/relieffunds.asp>) para una lista de financiamiento de recuperación COVID-19 y la página web de Financiamiento de Estímulo Federal (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/>) para información adicional sobre estos fondos. El LEA no es requerido describir participación que ha tomado lugar relacionado a los fondos estatales.

Tema 4: *“Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.”*

Si un LEA no recibe financiamiento ESSER III, proporciona esta explicación.

Describa la implementación del LEA con sus esfuerzos por mantener la seguridad y salud de los alumnos, educadores y otro personal y asegurar la continuidad de servicios, según requerido por la Ley del Plan de Rescate Americano de 2021 y su implementación del plan presupuestario de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria (ESSER, por sus siglas en inglés) federal hasta la fecha, incluyendo éxitos y desafíos.

Tema 5: *“Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.”*

Forma un resumen de como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 para implementar los requisitos de planes aplicables de manera que cumple con el LCAP del LEA para 2021-22. Para propósitos de responder a este tema, “planes aplicables” incluye el Plan de Regreso Seguro a Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios y el Plan Presupuestario ESSER III.

Departamento de Educación de California
noviembre de 2021



Plan de Contabilidad y Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Unificado de Natomas	Constituyente y Servicio al Cliente	customerservice@natomasunified.org (916) 561-5253

Resumen del Plan [2022-23]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

El Distrito de Natomas opera 14 escuelas (cuatro escuelas primarias K-5, cinco escuelas K-8, una escuela intermedia, tres escuelas secundarias y una escuela charter dependiente de 6-12 grados). El Distrito de Natomas también atiende a los estudiantes en otras escuelas charter locales. En total, más de 17,300 estudiantes son atendidos en todo el Distrito Escolar Unificado de Natomas, con aumentos constantes de matrícula en los últimos diez años. Este Plan de Control Local y Rendición de Cuentas es para las escuelas y programas no charter del Distrito Escolar Unificado de Natomas. Cada escuela charter local está obligada a completar su propio LCAP.

El Distrito de Natomas atiende actualmente a estudiantes desde preescolar hasta los 22 años de edad. Aproximadamente el 12% de los estudiantes de Natomas son estudiantes aprendices de inglés, y casi 1,850 estudiantes hablan 54 idiomas/dialectos diferentes. Más de la mitad de todos los estudiantes en el Distrito, incluyendo los chárteres independientes, reciben almuerzo gratuito o a precio reducido. Natomas sirve entre 50 y 100 estudiantes de crianza temporal al año, cientos de familias sin hogar, más de mil estudiantes en educación especial, y casi 4,100 estudiantes aprendices de inglés y estudiantes reclasificados con dominio del inglés. El 62% de los estudiantes del Distrito entran en una o más de las tres categorías de "altas necesidades" - bajos ingresos, estudiantes aprendices de inglés o estudiantes de crianza temporal - que son criterios identificados como prioritarios en la ley estatal de la Fórmula de Financiación de Control Local.

El Distrito Escolar Unificado de Natomas se enorgullece de su visión, sus objetivos y sus creencias fundamentales. Nuestra visión es que todos los estudiantes se graduarán como ciudadanos globales preparados para la universidad y la carrera, productivos, responsables y

comprometidos. Logramos esto a través de nuestras metas y nuestro compromiso con las creencias de que nuestra diversidad es nuestra fuerza; cada estudiante puede aprender; la desproporcionalidad y la disparidad deben ser eliminadas; y el personal debe ser comprometido, colaborador, cuidadoso y ejemplar. Nuestro Distrito representa nuestra Visión a través de la acción, con las metas del LCAP que se alinean y ayudan a hacer realidad nuestras propias metas, creencias centrales y la Teoría de Acción (BP/AR 0100). NUSD continúa siendo financieramente estable y capaz de expandir los programas y servicios de apoyo social, emocional y físico, y las actividades y programas académicos especializados que conectan a los estudiantes con sus escuelas. Los ejemplos incluyen un continuo de Bachillerato Internacional (IB) de grado K-12, el programa AP Capstone, la Academia Universitaria Temprana de California

(CECA), un continuo de apoyos y programas socio-emocionales galardonados, clínicas de salud y apoyos, nueve programas de aprendizaje temprano, y diez vías de CTE. El personal de Natomas está comprometido y es comprensivo y proporciona apoyo socio-emocional a nuestros estudiantes a través de un programa multifacético de servicios y programas de salud mental que ha sido premiado y que se centra en mejorar la cultura escolar para mejorar el comportamiento de los estudiantes. El Distrito Escolar Unificado de Natomas está comprometido con la comunidad y con los estudiantes para que todos los estudiantes se gradúen preparados para la universidad y la carrera.

El Plan de Control Local de Rendición de Cuentas (LCAP) incluye varios acrónimos a lo largo de los documentos. Se adjunta una hoja de guía de acrónimos del LCAP como referencia.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

En marzo del 2020, debido a la pandemia, el Departamento de Educación de los Estados Unidos aprobó la solicitud de California de no aplicar los requisitos de rendición de cuentas e informes a nivel estatal para el año escolar 2019-2020. En junio del 2020, el Gobernador Newsom aprobó el Proyecto de Ley del Senado (SB) 98, que prohíbe al Departamento de Educación de California (CDE) publicar indicadores estatales y locales en el Tablero del 2020. Por lo tanto, el Tablero 2020 informará solamente:

- Datos de la agencia educativa local (LEA) y de la escuela (por ejemplo, la dirección de LEA/de la escuela)
- Datos de la población estudiantil (por ejemplo, datos de inscripción)
- Un enlace a DataQuest o a una página web del CDE que informe sobre los datos de 2019-2020 recopilados en el Sistema de Datos Longitudinales del Alumno de California (CALPADS) (por ejemplo, datos de graduación)

La sección "Informes y Datos Adicionales" del Tablero Escolar de CA 2020 proporcionó datos de la Medida de la Universidad/Carrera y datos de la Tasa de Graduación solamente. La siguiente información sobre los éxitos y el progreso del Distrito Escolar Unificado de Natomas

incluye los datos más recientes disponibles.

El Distrito de Natomas continúa progresando en la conexión de los estudiantes con las escuelas y en la preparación para la universidad, con datos estatales que muestran que nuestra tasa de graduados se mantiene por encima del 94%, nuestra tasa de deserción escolar disminuye, y NUSD supera a muchos otros distritos escolares en el porcentaje de graduados elegibles para inscribirse en un colegio o universidad de California al completar los requisitos de a-g de UC/CSU.

Casi 7 de cada 10 graduados completan los requisitos a-g, el porcentaje más alto en todo el condado. La tasa de a-g en Natomas High aumentó un 7% en 2020 y en la escuela Inderkum High la tasa de a-g aumentó un 0.4%.

La tasa de graduación de NUSD es de 95.7%, que sigue siendo la más alta del condado en general y entre nuestros grupos de estudiantes. Los estudiantes afroamericanos, asiáticos, filipinos, hispanos, isleños del Pacífico, blancos, de dos o más razas, estudiantes aprendices de inglés, estudiantes sin hogar y estudiantes con desventajas socioeconómicas superaron la tasa de graduación general del condado de 83.7% y la tasa de graduación general del estado de 84.3%. Los estudiantes con discapacidades tuvieron una tasa de graduación de 83.7%, que es casi 18% por encima de la tasa de graduación del condado para este grupo de estudiantes.

El NUSD también cumplió con la métrica establecida por el estado para el acceso a los cursos.

Además de todos los indicadores estatales, NUSD cumplió con todos los indicadores locales, incluyendo los Básicos, la Implementación de los estándares académicos, el compromiso de los padres y nuestra encuesta local de ambiente estudiantil.

El NUSD también ha visto mejoras en las medidas locales de éxito, como el porcentaje de estudiantes que demuestran estar preparados para la universidad; la inscripción en clases de AP e IB; las tasas de realización de exámenes para los programas de AP e IB; las tasas de reclasificación de EL; y el número de estudiantes que se gradúan con el Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe de California.

Los datos estatales más recientes reflejan el duro trabajo de los maestros, consejeros, personal clasificado y líderes de Natomas, que trabajan cada día para aumentar el acceso y mejorar la preparación de nuestros estudiantes. Juntos, demuestran el compromiso con nuestra visión aprobada por la Mesa Directiva de que todos los estudiantes de NUSD se gradúen como ciudadanos globales listos para la universidad y la carrera, productivos, responsables y comprometidos.

El Distrito Escolar Unificado de Natomas implementará un Plan de Recuperación del Aprendizaje de 18 meses para continuar evaluando y apoyando las necesidades de los estudiantes en las áreas académicas, sociales, emocionales y de bienestar físico como resultado de la interrupción del aprendizaje que ocurrió con el cierre de las escuelas debido a la pandemia.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

En marzo del 2020, debido a la pandemia, el Departamento de Educación de los Estados Unidos aprobó la solicitud de California de no aplicar los requisitos de rendición de cuentas e informes estatales para el año escolar 2019-2020. En junio del 2020, el gobernador Newsom aprobó el proyecto de ley del Senado (SB) 98, que prohíbe al Departamento de Educación de California (CDE) publicar indicadores estatales y locales en el Tablero de Control de 2020. Por lo tanto, el tablero 2020 informará solamente:

- Datos de la agencia educativa local (LEA) y de la escuela (por ejemplo, la dirección de LEA/de la escuela)
- Datos de la población estudiantil (por ejemplo, datos de inscripción)
- Un enlace a DataQuest o a una página web de CDE que informe sobre los datos de 2019-2020 recopilados en el Sistema de Datos Longitudinales de Alumnos de California (CALPADS) (por ejemplo, datos de graduación)

Como resultado de los cierres físicos de escuelas en todo el estado en febrero/marzo de 2020 debido a la pandemia de COVID-19, el CDE ha determinado que los datos de ausentismo de 2019-2020 recopilados a través de CALPADS no son válidos y confiables para el año académico 2019-20, como lo requiere el SB 98. Por lo tanto, el CDE no ha procesado estos datos y no están disponibles para su publicación. Esto incluye la tasa de ausentismo crónico y los datos de la razón de ausentismo para 2019-20. Abordar el ausentismo crónico es un área de necesidad identificada para el NUSD y el distrito calculará y supervisará las medidas locales para abordar el ausentismo crónico.

Aunque los datos de las suspensiones sólo se colectaron hasta el final de febrero del 2020 debido a la pandemia, el NUSD experimentó una caída del 2.6% en la tasa de suspensiones. Tradicionalmente, el NUSD ha tenido disparidades en la tasa de suspensión de estudiantes afroamericanos y estudiantes con discapacidades.

El cierre de las escuelas debido a la pandemia y el modelo de aprendizaje a distancia son factores locales para la disminución del rendimiento académico y el aumento de las calificaciones D y F experimentadas por algunos estudiantes durante el final de 2019-20 y durante el inicio de 2020 - 2021. Se hicieron modificaciones para permitir a los estudiantes más tiempo para completar / recuperar el trabajo asignado para tratar el número de Ds ad Fs. Además, el bienestar social, emocional y físico de los estudiantes puede haber tenido un impacto en el rendimiento académico de algunos estudiantes. El NUSD implementó apoyos académicos, sociales, emocionales y de salud para los estudiantes y sus familias como se indica en el Plan de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia 2020-2021 y el NUSD implementará un plan de recuperación de aprendizaje de 18 meses para apoyar a los estudiantes.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

El LCAP 2021-2024 del NUSD presenta una continuación del trabajo para apoyar a los estudiantes, el personal y las familias en una variedad de formas. El NUSD continuará apoyando numerosas acciones para mejorar el éxito de los estudiantes en ELA, matemáticas, ciencias, lectura y escritura y educación cívica. Habrá un enfoque intencional en nuestros estudiantes no duplicados con apoyos académicos y socio-emocionales, así como ofertas de programas K-12 para aumentar el acceso y la preparación universitaria y de carrera.

También habrá un enfoque intencional para apoyar a todos los estudiantes, padres y personal tanto durante como después de la pandemia. El NUSD reconoce que con la interrupción del aprendizaje experimentada por los estudiantes viene la necesidad de recuperación del aprendizaje y todas las acciones asociadas, incluyendo apoyos adicionales de bienestar social, emocional y físico para todos los agentes interesados.

NUSD continuará el trabajo importante de antes, durante y después de la pandemia, como el desarrollo profesional para el aula, alineado con los estándares del Estado de CA para nuestros maestros; actualización de la tecnología para las computadoras de los estudiantes y el personal; apoyos socio-emocionales, apoyos de salud, y la programación después de la escuela; aumenta los apoyos de literatura ELA y Matemáticas, mayor enfoque de equidad como se indica en la Teoría de la Acción, el aumento de los salarios y beneficios para el personal, y los esfuerzos para reclutar diversos maestros.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

American Lakes y Bannon Creek salieron del estatus de Apoyo y Mejora Integral (CSI) en 2019. Las siguientes escuelas fueron elegibles para Apoyo y Mejora Adicional Dirigida (ATSI) en 2019: American Lakes, Bannon Creek, Jefferson, H. Allen Hight, Natomas High y Witter Ranch. Debido a la pandemia, no se produjo un tablero de Control de CA de otoño de 2020, y todos los sitios permanecieron en su estado de ATSI para 2020.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas eligibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

N/A

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

N/A

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

- 16 de octubre de 2019: reunión del Consejo Asesor de Padres del Superintendente
- 22 de octubre de 2019: Grupo de enfoque de estudiantes en la escuela Discovery High
- 24 de octubre de 2019: Grupo de enfoque de estudiantes en la escuela American Lakes
- 28 de octubre de 2019: Grupo de enfoque de estudiantes en Natomas Park
- 28 de octubre de 2019: Grupo de enfoque de estudiantes en la Escuela Natomas Middle
- 29 de octubre de 2019: Grupo focal de estudiantes en la escuela Bannon Creek
- 7 de noviembre de 2019: Grupo de enfoque de estudiantes en Witter Ranch
- 13 de noviembre de 2019: Grupo de enfoque de estudiantes en la escuela Jefferson K-8
- 14 de noviembre de 2019: Grupo focal de estudiantes en la escuela secundaria Inderkum High
- 15 de noviembre de 2019: Grupo de enfoque de estudiantes en la escuela secundaria Discovery High
- 18 de noviembre de 2019: Grupo de enfoque de estudiantes en la escuela Paso Verde
- 19 de noviembre de 2019: Grupo de enfoque de estudiantes en la escuela Heron
- 20 de noviembre de 2019: grupo de enfoque de estudiantes en la escuela primaria Two Rivers
- 20 de noviembre de 2019: grupo de enfoque de estudiantes en la escuela secundaria Natomas High
- 21 de noviembre de 2019: Presentación en la reunión de DELAC
- 3 de febrero de 2020: Se reunió con el capítulo 745 de CSEA
- 12 de febrero de 2020: Se publicó la Encuesta del Plan de Responsabilidad de Control Local 2020-2023 - 817 respuestas
- 8 de abril de 2020: Se llevaron a cabo 948 chequeos telefónicos con jóvenes identificados en riesgo, incluyendo jóvenes sin hogar y de crianza, nuevas

referencias de padres y personal, y estudiantes que estaban recibiendo previamente apoyo socio-emocional.

- 2 de marzo de 2020: Se reunió con la Asociación de Maestros de Natomas
- 4 de mayo de 2020: Encuesta enviada a las familias de K-5 para medir el interés en la posibilidad de mezclar nuestros recursos tecnológicos ampliados

con una opción académica existente.

- 15 de mayo de 2020: Lanzamiento de una encuesta para recopilar información y comentarios de los padres que nos ayudarán a saber más sobre cómo el

aprendizaje a distancia funcionó para ellos y sus hijos.

- 18 de mayo de 2020: Se llevaron a cabo 624 consultas telefónicas con jóvenes identificados en situación de riesgo, incluidos los jóvenes sin hogar y los

jóvenes de crianza temporal, las nuevas referencias de los padres y del personal, y los estudiantes que estaban recibiendo previamente apoyo socio-emocional.

- 5 de junio de 2020: Encuesta enviada a todas las familias de NUSD para medir inicialmente su(s) opción(es) educativa(s) preferida(s) para 2020-21
- 25 de junio de 2020: Encuesta enviada a todas las familias del NUSD para medir el interés en la opción académica de 5 días a la semana para su(s) estudiante(s)
- 7 de julio de 2020: Encuesta enviada a todas las familias del NUSD pidiéndoles que clasifiquen su preferencia de 4 opciones educativas para el año

escolar 2020-21 con fines de planificación. Las opciones incluyeron: Programa Académico Tradicional de 5 días a la semana con clases mucho más

pequeñas, Aprendizaje Híbrido, Estudios Independientes, y Aprendizaje a Distancia 100%.

- 23 de julio de 2020: Se realizaron entrevistas individuales con los padres miembros del CAC de Educación Especial
- 28 de julio de 2020: Se llevó a cabo una encuesta telefónica de resolución de problemas con el fin de revisar la participación de los agentes interesados y,

lo que es más importante, para determinar cómo podemos apoyar mejor a nuestros estudiantes durante el aprendizaje a distancia.

- 31 de julio de 2020: Celebró dos seminarios web con una opción de preguntas y respuestas en vivo para los maestros, el personal de apoyo y el equipo

de servicios psicológicos. Hubo 61 participantes en la asistencia

- 3 de agosto de 2020: Se envió una encuesta anónima a las familias de K-5 para medir el interés en el cuidado de niños y los campamentos de día y obtener información preliminar sobre la posible contribución financiera de los padres
- 6 de agosto de 2020: Los Servicios de Apoyo al Estudiante celebraron dos seminarios web para padres -uno en inglés y otro en español- con una sesión

de comentarios en vivo de preguntas y respuestas. Asistieron 146 padres.

- 14 de agosto de 2020: Se llevaron a cabo 389 chequeos telefónicos con jóvenes identificados en riesgo, incluyendo jóvenes sin hogar y de acogida,

nuevas referencias de padres y personal, y estudiantes que estaban recibiendo previamente apoyo socio-emocional.

- 20 de agosto de 2020: Se compartió el borrador del Plan de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia con el Comité Asesor de la Comunidad de Educación

Especial (CAC). Los asistentes proporcionaron opiniones críticas al Distrito con respecto a la instrucción en persona y en grupos pequeños

- 28 de agosto de 2020: Se compartió el borrador del Plan de Continuidad del Aprendizaje y Asistencia con el Capítulo 745 de CSEA
- 1 de septiembre de 2020: Un borrador del Plan de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia fue compartido con la Asociación de Maestros de Natomas

- Del 1ro al 3ro de septiembre del 2020: Se llevaron a cabo cuatro reuniones informativas para padres sobre los grupos pequeños de cohorte en persona disponibles para los estudiantes de Educación Especial de moderados a severos. Los padres aprendieron sobre las opciones y tuvieron la oportunidad de hacer preguntas y proporcionar comentarios.
- 25 de febrero del 2021: Presentación de la actualización del LCAP y formación de la reunión del LCAP PAC
- 1 de marzo de 2021 - 10 de marzo de 2021: Banco telefónico con servicios de interpretación a los hogares que no hablan inglés y a los grupos representados
- 17 de marzo de 2021: Presentó los resultados de la encuesta de los agentes interesados del LCAP y la discusión en la reunión del Consejo Asesor de Padres del Superintendente
- 18 de marzo de 2021: Presentación de los resultados de la encuesta de los agentes interesados del LCAP y discusión en la reunión del Comité Asesor de la Comunidad de Educación Especial / SELPA
- 24 de marzo de 2021: Presentación de la Mesa Directiva sobre el presupuesto y los comentarios de la encuesta de los agentes interesados del LCAP
- 25 de marzo de 2021: Presentación de los resultados de la encuesta de los agentes interesados del LCAP y discusión en la reunión del PAC del LCAP
- Abril - Junio 2021: Varias reuniones con el liderazgo del Distrito sobre el desarrollo del LCAP 2021-2024
- 21 de abril de 2021: Reunión del Consejo Asesor de Padres del Superintendente
- 22 de abril de 2021: Presentación en la reunión del DELAC
- 15 de abril de 2021: Se reunió con NTA
- Abril 16, 2021: Se reunió con CSEA Capítulo 745
- Abril 29, 2021: Reunión del LCAP PAC
- 4 de mayo de 2021: Revisión del borrador del LCAP con los líderes del distrito
- Mayo 7, 2021: Reunión con los estudiantes de secundaria (asistieron 16) para discutir la Teoría de la Acción AR 0100 y el Rap del Patio de la Escuela
- Mayo 12, 2021: Reunión consultiva de padres para revisar el borrador del LCAP
- Mayo 10, 2021: Versión imprimida del BORRADOR del LCAP disponible en el vestíbulo del Centro de Educación del Distrito Escolar Unificado de Natomas
- 17 de mayo de 2021: El borrador del LCAP se publica en la página web del Distrito Escolar Unificado de Natomas
- 20 de mayo, 2021: Reunión del CAC para revisar el borrador del LCAP 2021-2024

- Mayo 20 y 21, 2021: Grupos de Enfoque Estudiantil para obtener opiniones sobre las nuevas acciones del borrador - representantes estudiantiles de cada escuela secundaria y subgrupo
- 24 de mayo de 2021: Se reunió con NTA para revisar el borrador del LCAP 2021-2024
- 24 de mayo de 2021: Se reunió con CSEA Capítulo 745 para revisar el borrador del LCAP 2021-2024
- Mayo 26, 2021: Reunión de DELAC para revisar el borrador del LCAP 2021-2024
- Mayo 27, 2021: Reunión del LCAP PAC para revisar el borrador del LCAP 2021-2024
- 31 de mayo de 2021: La persona designada por el Superintendente respondió por escrito a los comentarios y preguntas de las reuniones del DELAC y del PAC del LCAP, que se publican en la página web del LCAP del NUSD con las respuestas.
- 7 de junio de 2021: Audiencias públicas sobre el LCAP y el presupuesto del NUSD
- 23 de junio de 2021: Aprobación del LCAP y el presupuesto por parte de la Mesa Directiva

Participación de los socios educativos para apoyar el desarrollo del LCAP 2022-2023

- 19+ reuniones con Grupos de Padres Diversos y Reuniones de las Voces de los Estudiantes en varios sitios durante 2021-22
 - 30 de agosto del 2021: Reunión del Comité Asesor de Padres del LCAP
 - 30 de agosto del 2021: Participación de padres diversos (afroamericanos)
 - 31 de agosto del 2021: Participación de Padres Diversos (Asiático Americano)
 - 14 de septiembre del 2021: Reducción del Acantilado Financiero presentado y aprobado en la reunión de la Mesa Directiva
 - 28 de octubre del 2021: Reunión del Comité Asesor de Padres del LCAP
 - 15 de diciembre del 2021: Reunión del Consejo Asesor de Padres del Superintendente
 - Enero y febrero de 2022: Compromiso de socios educativos para la adopción de libros de texto de ciencias
 - 9 de febrero del 2022: Suplemento de la Actualización Anual del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas 2021-2022 Informe de Mesa Directiva
- incluyendo una actualización y cambio con respecto a la financiación de 7 trabajadores sociales - Reunión Pública de la Mesa Directiva
- 16 de febrero del 2022: Reunión del Consejo Asesor de Padres del Superintendente
 - 24 de febrero del 2022: Reunión del Comité Asesor de Padres del LCAP
 - 30 de marzo del 2022: Reunión del DELAC sobre la actualización del LCAP y el cambio en la financiación de 7 trabajadores sociales
 - 31 de marzo del 2022: Participación de Padres Diversos sobre la actualización del LCAP y el cambio en la financiación de 7 trabajadores sociales
 - 20 de abril del 2022: Reunión del Consejo Asesor de Padres del Superintendente sobre la actualización del LCAP y el cambio en la financiación de 7 trabajadores sociales

- 21 de abril del 2022: Reunión del CAC sobre la actualización del LCAP y el cambio en la financiación de 7 trabajadores sociales
- 12 de mayo del 2022: Reunión de PAC del LCAP para revisar el borrador del LCAP 2022-2023
- 1 y 2 de junio del 2022: Se publica el borrador del LCAP en la página web del Distrito Escolar Unificado de Natomas junto con un formulario de comentarios en línea, se publica en la página web del distrito y se envía un correo electrónico a todo el personal y las familias
- 1 y 2 de junio del 2022: Correo electrónico con información del borrador del LCAP a NTA, CSEA, PAC del LCAP, DELAC, CAC y PAC del Superintendente

junto con un formulario de comentarios en línea

- 8 de junio del 2022 Audiencias públicas sobre el LCAP y el presupuesto de NUSD
- 15 de junio de 2022: La persona designada por el Superintendente respondieron por escrito a los comentarios y preguntas de las reuniones del DELAC y

el LCAP PAC que se publican en la página web del LCAP de NUSD con las respuestas

- 22 de junio del 2022: Aprobación de la Mesa Directiva del LCAP y el presupuesto

Encuestas de participación de los socios educativos para apoyar el desarrollo del LCAP 2022-2023

- Agosto del 2021: Encuesta de la Visión del NUSD, Encuesta de la Visión del NUSD
- Septiembre 2021: Encuesta de PD de Prácticas Informadas de Trauma, Encuesta de TOSA de Co-enseñanza, Encuesta de Estudiantes de CoVitalidad,

Tutoría Virtual y Encuesta de Familias del Centro de Bienestar

- Diciembre 2021: Encuesta de TOSAs de Co-enseñanza del Director, Posibilidad de Colaboración del Director
- Enero 2022: Encuesta de Adopción de Libros de Texto de Ciencias
- Febrero 2022: Encuesta del CDE de Estudiantes K-12 en Ucrania, Encuesta del Personal y Familias de Estudios Étnicos, Encuesta del Mandato de la

Máscara, Lenguaje e Interés del Personal

- Marzo 2022: Encuesta de Estudiantes de CoVitalidad
- Abril 2022: Encuesta Anual de Padres/Familias
- Mayo 2022: Encuesta de Metas en Desarrollo y Próximos Pasos, Encuesta de Seniors

Desarrollo del LCAP 2021-2024 - Participación de los socios educativos

Las encuestas del LCAP se proporcionaron en inglés y español. Las encuestas fueron comunicadas a todo el personal a través de correos electrónicos del distrito, a todas las familias a través de nuestro sistema de mensajería del distrito por el Departamento de Comunicaciones y por los directores, a todos los estudiantes de los grados 6 a 12 a través de correo electrónico, al igual que invitando a los agentes interesados a participar mediante la publicación en nuestro sitio web del distrito, Facebook, en varias reuniones de los agentes interesados, y la mensajería directa (boletines del distrito y de la escuela). Las invitaciones a participar y los recordatorios sobre la encuesta del LCAP se

iniciaron el 12 de febrero del 2021 y se extendieron hasta el 12 de marzo del 2021. Durante ese período también se realizaron llamadas telefónicas para llegar a los hogares que no hablan inglés (54 idiomas/dialectos diferentes) y a los grupos subrepresentados. En total, se completaron 2,882 encuestas en 2020-2021.

Una presentación de la Mesa Directiva con los resultados de la encuesta resumidos y todas las respuestas abiertas están publicadas en el sitio web del Distrito.

La siguiente lista muestra el número de personas que participaron en la encuesta en línea de 2020-2021:

- Etnia: Afroamericano: 365
- Origen étnico: Indio Americano/Nativo de Alaska: 28
- Origen étnico: Asiáticos: 575
- Origen étnico: Filipino: 122
- Origen étnico: Hispano/Latino: 669
- Origen étnico: Nativo de Hawai o de las Islas del Pacífico 73
- Origen étnico: Blanco: 548
- Origen étnico: Dos o más razas: 263
- Origen étnico: Se negó a declarar: 239
- Estudiantes: 607
- Padres/tutores/cuidadores: 2156
- Miembros de la comunidad: 90
- Personal certificado (miembro de NTA): 87
- Personal clasificado (miembro de CSEA): 80
- Otros miembros del personal del NUSD: 10
- Otros: 0

Las respuestas abiertas por escrito de la pregunta #22 de la encuesta, "Por favor, proporcione los pensamientos finales, las prioridades, las acciones, los servicios y / o programas que le gustaría ver continuados, mejorados o aumentados por NUSD", fueron proporcionados por 568 padres y 420 estudiantes. Estas respuestas abiertas se pueden encontrar en nuestro sitio web LCAP del Distrito.

Los grupos de enfoque de estudiantes se llevaron a cabo en las 14 escuelas en octubre y noviembre de 2019 en la preparación de un LCAP 2020-2023, antes de los cierres de escuelas relacionados con la pandemia. En cada grupo de enfoque, los estudiantes de la pobreza, los estudiantes aprendices de inglés y los jóvenes de crianza temporal fueron sobremuestreados para obtener a propósito tasas más altas de participación para los estudiantes no duplicados de LCFF. 196 estudiantes participaron en el año escolar anterior de los grupos de enfoque. Esta información de los estudiantes interesados también se utilizó en la preparación del LCAP 2021-2024. Durante la pandemia y el cierre de las escuelas, se alentó a los estudiantes de los grados 6 a 12 a completar una encuesta en línea. 607 estudiantes dieron su opinión. Además, se llevaron a cabo grupos de enfoque más pequeños para obtener comentarios sobre el Reglamento Administrativo de la Teoría de la Acción y las acciones relacionadas, así como comentarios sobre el proyecto de acciones del LCAP.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

Las aportaciones de nuestros grupos de interesados continúan apoyando nuestra visión adoptada por la Mesa Directiva de que todos los estudiantes se gradúen como ciudadanos globales listos para la universidad y la carrera, productivos, responsables y comprometidos. Nuestros agentes interesados proporcionaron información sobre programas, acciones, servicios y gastos en el Distrito de Natomas en cada uno de nuestros cinco objetivos:

1. Incrementar el éxito del estudiante en ELA, matemáticas, ciencia, y alfabetismo
2. Preparar los estudiantes a estar listos para la universidad y ser profesionales
3. Involucrar a los padres y familias en el apoyo del éxito del estudiante en la escuela
4. Crear un ambiente seguro y confortable para el aprendizaje donde los estudiantes asistan y estén conectados a sus escuelas
5. Reclutar, contratar, entrenar, y retener personal de alta calidad que sean comprometidos, colaboradores, solidarios y ejemplares

A través de nuestras encuestas, bancos telefónicos, reuniones con las partes interesadas y reuniones con los líderes de la unidad de negociación, aprendimos que hay apoyo para continuar nuestra dirección actual como parte de nuestras Próximas 5 Direcciones Estratégicas de 2017 a 2022, que se actualizarán el próximo año e incluirán oportunidades adicionales de comentarios de los agentes interesados.

Preguntamos a los encuestados cuánto sabían sobre las acciones del Distrito para mejorar el rendimiento de los estudiantes. En general, la mayoría de los encuestados:

- están de acuerdo en que el NUSD está aumentando el éxito de los estudiantes en ELA, matemáticas, ciencias, lectura y escritura y educación cívica
- conocer los programas universitarios/de carrera en NUSD como AP/IB, enfoque universitario/de carrera en las escuelas primarias y K-8 y conocer el aumento y el uso de la tecnología en el aula
- están de acuerdo en que el NUSD está preparando a los estudiantes para estar listos para la universidad/carrera con el aumento de los programas académicos y las vías de carrera
- indicaron un amplio conocimiento sobre las comunicaciones del distrito, varios métodos de comunicación y oportunidades de participación de los padres
- conocen los esfuerzos y/o están de acuerdo en que el NUSD está creando ambientes de aprendizaje seguros y agradables donde los

estudiantes asisten y están conectados con su escuela

- conocen los esfuerzos y/o están de acuerdo en que el NUSD recluta, contrata, capacita y retiene personal de alta calidad que está comprometido, colabora, se preocupa y es ejemplar
- reconoció todos los diversos esfuerzos realizados para ayudar a los estudiantes, las familias y el personal durante la pandemia
- reconoció los diversos apoyos al bienestar social, emocional y físico que han aumentado en los últimos años para apoyar al "niño completo"
- saben que los apoyos para los estudiantes y las familias sin hogar están disponibles por NUSD
- reconoció que será necesario un período de recuperación del aprendizaje a medida que el Distrito regrese a la enseñanza presencial

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

El NUSD continuará con las acciones y servicios anteriores exitosos, algunos influenciados por agentes interesados, como la reducción del tamaño de las clases en TK-3 para mantener un promedio de 24:1 o menos; apoyos adicionales para las escuelas K-8 para la seguridad escolar; proporcionando apoyos de acceso a la universidad; proporcionando cartas " En camino a la universidad" a los estudiantes de secundaria y las familias; el Departamento de Comunicaciones y Participación de la Familia para continuar el trabajo comenzó con la Universidad de Padres NUSD para ampliar las ofertas de programas y los impactos en todo Natomas; y proporcionar mejor información más oportuna y más precisa a los estudiantes, el personal, las familias y la comunidad en la web.

Los aspectos del LCAP del NUSD 2021-2024 que pueden haber sido influenciados por las opiniones de los agentes interesados incluyen, pero no se limitan necesariamente a:

- Un plan de recuperación del aprendizaje de 18 meses
- Implementación de Estudios Étnicos
- Aumento del desarrollo profesional de la tecnología de instrucción, dispositivos de compromiso y actualización
- Implementación de apoyos a la alfabetización en ELA y matemáticas
- Una aplicación de compromiso familiar multilingüe para promover y aumentar el compromiso de los padres y las familias
- Acciones enfocadas y expandidas para apoyar al "Niño Completo" con respecto al bienestar social, emocional y físico

- Ampliación de los apoyos para el acceso a la universidad

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Incrementar el éxito del estudiante en ELA, matemáticas, ciencia, leer y escribir, y educación cívica

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

"Como parte de la responsabilidad de la Mesa Directiva de establecer la dirección del distrito escolar, la Mesa Directiva adoptará metas a largo plazo enfocadas en el logro y las necesidades de todos los estudiantes del distrito. Los objetivos del distrito deberán estar alineadas con la Visión, las Creencias y Compromisos Fundamentales, la filosofía/Teorías de Acción y las prioridades del distrito y deberán ser limitadas en número para que sean razonablemente alcanzables dentro de los plazos establecidos". (Política del Consejo 0200 - Objetivos del Consejo)

Las metas del distrito son:

1. Incrementar el éxito del estudiante en ELA, matemáticas, ciencia, leer y escribir, y educación cívica
2. Preparar a los estudiantes para que estén preparados para la universidad y la carrera profesional
3. Involucrar a los padres y las familias para apoyar el éxito de los estudiantes en la escuela
4. Crear entornos de aprendizaje seguros y agradables en los que los estudiantes asistan y estén conectados a sus escuelas
5. Reclutar, contratar, formar y retener a personal de alta calidad, comprometido, colaborativo, atento y ejemplar.

Estos son los objetivos que se utilizarán en el LCAP del NUSD 2021-2024. La participación y los comentarios de los agentes interesados, la revisión/presentaciones de datos y varias reuniones públicas de la Mesa Directiva se llevaron a cabo para desarrollar estas metas que fueron aprobadas/confirmadas en 2014 y ajustadas en 2015 para agregar la palabra cívica el Objetivo 1.

Además de las Metas del Distrito adoptadas por la Directiva, la Política de la Mesa Directiva y la Regulación Administrativa 0100 - Teoría de Acción para el Éxito del Estudiante impulsarán las políticas de la Mesa Directiva, los presupuestos y las acciones del personal para construir y mantener la cultura del Distrito de Natomas. La Teoría de Acción aborda siete áreas principales. Estas áreas son:

1. Calidad y compromiso del personal
2. Desarrollo profesional sistemático, apoyo y colaboración
3. Acceso sistemático, apoyo académico, apoyo socioemocional/salud mental y clima
4. Participación y compromiso de los padres
5. Supervisión y evaluación del personal a través de un ciclo de aprendizaje y mejora continua
6. Vías de promoción y reconocimiento formal de las personas con mayor talento

7. Aplicación y presentación de informes

Siguiendo la pandemia y el enfoque nacional de abordar la raza y la justicia social en nuestras comunidades, el Distrito Escolar Unificado de Natomas continuará abordando estos temas en alineación con la Regulación Administrativa 0100 para fortalecer aún más el enfoque del distrito en la equidad para todos. El enfoque de equidad de la Teoría de Acción se centrará en la inscripción en el programa académico, el éxito académico, el plan de estudios, la instrucción, el ambiente escolar/cultura, el apoyo social emocional y la salud.

Meta #1 Las acciones del LCAP y las métricas relacionadas están destinadas a:

- Seguir aplicando las normas estatales proporcionando los libros de texto y la tecnología adecuados para los estudiantes y el personal
- Mejorar la implementación de los estándares ELD
- Aumentar la competencia en ELA y matemáticas
- Aumentar la competencia de los afroamericanos en matemáticas y ELA
- Aumentar la competencia de los estudiantes aprendices de inglés en matemáticas y ELA
- Aumentar las tasas de aprobación de AP/IB
- Mejorar los resultados/progreso de los estudiantes aprendices de inglés
- Mejorar las intervenciones académicas a nivel escolar y la aceleración para nuestros estudiantes
- Mejorar las intervenciones académicas a nivel escolar y la aceleración para los estudiantes afroamericanos
- Mejorar las intervenciones académicas a nivel escolar y la aceleración para los estudiantes aprendices de inglés
- Mejorar las intervenciones académicas a nivel escolar y la aceleración para los estudiantes de los jóvenes de crianza temporal
- Mejorar las intervenciones académicas a nivel escolar y la aceleración para los estudiantes de bajos recursos
- Aumentar el porcentaje de estudiantes de último año que obtienen el Sello Estatal de Compromiso Cívico
- Aumentar el número de estudiantes de 11º grado inscritos en el curso de Raza y Justicia Social y/o Estudios Étnicos

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Incrementar el porcentaje de estudiantes que cumplen o exceden los estándares como medido por el	ELA 42.36% (18-19) Matemáticas 30.72% (18-19)	Debido a la pandemia de COVID-19, la ley estatal ha suspendido la notificación de los indicadores estatales en el Tablero de			ELA 55% Matemáticas 50%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
CAASPP en ELA y matemáticas		Control de 2020 y 2021.			
Incrementar estudiantes que pasen los exámenes de AP/IB	43%	38% (20-21)			50%
Incrementar el resultado de los Aprendices de Inglés como medido por la tasa de promedio de inglés y tasa de re-designados	10% (20-21)	9% (mayo 2022)			15%
Aumentar los resultados para los estudiantes Aprendiz de Inglés como medido por el progreso de Aprendiz de Inglés en el Indicador del tablero de escuelas de CA	37.60%	Debido a la pandemia de COVID-19, la ley estatal ha suspendido la notificación de los indicadores estatales en el Tablero de Control de 2020 y 2021.			45%
El 100% de los estudiantes tendrá un plan de estudios alineado con los estándares, que incluya estándares ELD integrados según corresponda, alineados con el	100%	100%			100%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
proceso de la Ley Williams					
La revisión de salones de clase se conducirá al 100% de las escuelas de NUSD para monitorear la implementación de estándares estatales	100%	100%			100%
El 100% de los maestros recibirán desarrollo profesional sobre los Estándares Estatales y las prácticas de instrucción efectivas	100%	87% (Prácticas informadas sobre el trauma)			100%
Aumentar el porcentaje de alumnos de 11° grado matriculados en el curso de Raza y Justicia Social y/o Estudios Étnicos	16%	25.7% (21-22)			25%
Aumentar el porcentaje de estudiantes de último año que obtienen el Sello de Compromiso Cívico del Estado de California	0% Lanzamiento en 2021-2022	0% (Desarrollo del plan en curso. La métrica no está disponible en este momento).			

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Apoyos AP/IB	El NUSD continuará proporcionando recursos a las escuelas para apoyar el aumento de las tasas de aprobación en los exámenes AP/IB. Proporcionar apoyos de tutoría o preparación especializada para los exámenes, por ejemplo, apoya a los estudiantes no duplicados que se preparan para los exámenes AB/IB.	\$84,000.00	Sí
1.2	Tasas de los exámenes AP/IB	El NUSD continuará pagando las tarifas de los exámenes AP/IB para todos los estudiantes. Datos locales anteriores indicaron que nuestros estudiantes de bajos recursos, estudiantes aprendices de inglés y jóvenes de crianza temporal eran menos propensos a tomar los exámenes AP/IB antes de que NUSD implementara esta acción en 2016. El costo de esos exámenes para los estudiantes no duplicados y sus familias puede haber desanimado a los estudiantes de intentar los exámenes.	\$142,000.00	Sí
1.3	Aumento de los minutos de instrucción	A partir de 2014-15, los minutos de instrucción para los grados 1, 2 y 3 se aumentaron por 17 minutos por día, 85 minutos por semana, o el equivalente a casi 8 días más de instrucción por año. Los minutos de instrucción para las escuelas secundarias y los grados 7 y 8 se aumentaron por 50 minutos por día, 250 minutos por semana, o el equivalente a casi 25 días más de instrucción por año. El aumento del tiempo de instrucción beneficia a todos los estudiantes, en particular a nuestros estudiantes de bajos recursos, a los estudiantes aprendices de inglés y a los jóvenes de crianza temporal. (Véa el Objetivo) 5.03 para los costos y las acciones relacionadas)		Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.4	Apoyos para la preparación universitaria	El NUSD continuará apoyando la preparación para la universidad a través de la implementación de Clases de Lectura y Escritura Expositivas (ERWC) y el Curso de Matemáticas del Último Año del EAP (ESM). Estos cursos proporcionarán a los estudiantes del 12º grado acceso a la lectura y escritura expositiva, así como a la teoría matemática, habilidades y estrategias para apoyar la preparación y el acceso a la universidad.	\$11,400.00	Sí
1.5	Actualización de la tecnología	NUSD implementará un plan de actualización de tecnología para incluir el reemplazo de hardware obsoleto para los estudiantes y el personal, la compra de nuevos equipos que puedan haberse perdido/robado/roto, la compra de nuevos equipos cuando se contrate personal nuevo/adicional, la compra de nuevos equipos cuando la inscripción crezca. El apoyo tecnológico continuará a través del personal clasificado.	\$570,700.00	No
1.6	Apoyos para estudiantes aprendices de inglés	NUSD continuará apoyando a los aprendices de inglés (EL) y a los maestros EL a través de dos Maestros en Asignación Especial (TOSA) (2.0 FTE) y un Coordinador EL, todos los cuales apoyarán las necesidades de los aprendices de inglés incluyendo la redistribución, el acceso/colocación y el desarrollo profesional.	\$307,742.00	Sí
1.7	Apoyos escolares de verano y de día	El NUSD continuará proporcionando apoyos de día extendido para los estudiantes aprendices de inglés y los maestros de EL y la escuela de	\$19,200.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
	extendido para estudiantes aprendices de inglés	verano extendida/suplementaria para los estudiantes aprendices de inglés.		
1.8	Cumplimiento de la Ley Williams	El NUSD continuará cumpliendo con las expectativas de la Ley Williams asegurando que todos los estudiantes tengan acceso a materiales alineados con los estándares. Los agentes interesados pueden ponerse en contacto con Constituyente y Servicio al Cliente si las escuelas que no son parte de la Ley Williams tienen necesidades curriculares.	\$666,981.00	No
1.9	Adopción de los libros de texto	El NUSD pondrá a prueba los nuevos libros de texto de ciencias, los adoptará y llevará a cabo el desarrollo profesional relacionado con la implementación completa del plan de estudios NGSS para el 2022-2023. Participar en el proceso de adopción de los idiomas del mundo y comprometer los fondos disponibles para la adopción futura.	\$2,322,578.00	No
1.10	Programas y servicios suplementarios en los sitios escolares	Las escuelas recibirán anualmente asignaciones de fondos para implementar programas suplementarios aprobados, servicios, suministros relacionados y desarrollo profesional para cumplir con las Creencias Centrales del distrito de que cada estudiante puede aprender y tener éxito y la disparidad y desproporcionalidad puede y debe ser eliminada.	\$1,124,266.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.11	Apoyo académico y socio-emocional por niveles	NUSD implementará capas intencionales de apoyos académicos y sociales emocionales. Esto incluye estrategias universales así como intervenciones y aceleraciones para nuestros estudiantes y desarrollo profesional para el personal. Este trabajo también se integrará dentro del Plan de Recuperación de Aprendizaje de 18 meses y las Acciones de Respuesta a la Pandemia durante 2021-2023, ver Objetivo 1, Acción 13 y Objetivo 4, Acciones 20 y 21 para las acciones y costos relacionados.	\$16,100.00	Sí
1.12	Sello estatal de compromiso cívico	El NUSD pondrá en marcha eventos de celebración para los estudiantes galardonados con el Sello Estatal de Compromiso Cívico.	\$4,000.00	No
1.13	Plan de recuperación del aprendizaje de 18 meses	El NUSD implementará el Plan de Recuperación del Aprendizaje de 18 meses como se presentó a la Mesa Directiva en la primavera de 2021. El plan incluye apoyos de lectura y escritura en clase de TK-6 por personal maestro certificado suplementario (TOSAs), AVID TOSA, y la extensión de los programas de la escuela de verano. El plan incluye un enfoque intencional en estudiantes no duplicados y estudiantes con necesidades únicas. Esta Acción estará en conjunto con el Objetivo 4, Acciones 20 y 21.	\$3,978,558.00	No
1.14	Estudios étnicos y planes de estudio con sensibilidad cultural	El NUSD analizará los recursos, desarrollará e implementará estudios étnicos K-12 y un plan de estudios culturalmente receptivo que pretende revertir la marginación de los grupos tradicionalmente subrepresentados a través de la historia y el texto. Esta acción	\$100,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		incluye la integración del plan de estudios en el currículo de Artes del Lenguaje Inglés e Historia/Estudios Sociales.		
1.15	Desarrollo de alfabetización en ELA y matemáticas	El NUSD implementará apoyos de instrucción de ELA y Matemáticas de TK-6 con puntos de referencia a nivel de grado, desarrollo profesional relacionado, y un enfoque dirigido a los estudiantes no duplicados, los estudiantes por debajo de la norma como se informó en el tablero de la escuela de CA, y los estudiantes con necesidades únicas. Esta acción operará en conjunto con el Plan de Recuperación de Aprendizaje de 18 meses que incluye 21 Maestros en Asignación Especial para la instrucción/apoyos de literatura en clase.	\$75,000.00	No
1.16	PD de Tecnología Educativa	El NUSD analizará lo aprendido en la instrucción a distancia y proporcionará/incrementará el desarrollo profesional de la Tecnología Educativa.	\$10,000.00	No
1.17	Desarrollo profesional de la disparidad y la desproporcionalidad	El NUSD implementará el desarrollo profesional, en relación con el estudio del Dr. Okonofua, para reducir y eventualmente eliminar las disparidades socioeconómicas en el rendimiento académico de los estudiantes, la asistencia y los resultados disciplinarios a través de la formación antirracista/antiprejuicio y la pedagogía culturalmente relevante y la gestión del aula. Esta acción será en conjunto con el Objetivo 5, Acción 9. Esta acción está alineada con AR 0100.	\$100,000.00	No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Las acciones 1.1. a 1.17 del LCAP continuarán según lo previsto para el resto de los años del LCAP, a menos que se indique lo contrario en la última sección de este análisis de metas.

Una gran parte del enfoque educativo de este año fue y continúa siendo la recuperación del aprendizaje, la alfabetización, la salud y la seguridad, y los apoyos socio-emocionales a medida que regresamos del cierre de las escuelas y de la instrucción en línea relacionada con la pandemia y abordamos las necesidades de salud y seguridad relacionadas con la pandemia. Si bien algunas de las métricas de la Meta 1 se han cumplido o han mostrado un crecimiento en el año actual, anticipamos que las métricas del Tablero Escolar de CDE, cuando se publiquen, podrían disminuir, por lo que el enfoque continuo en la recuperación del aprendizaje y la alfabetización es fundamental y continuará.

Varios informes y presentaciones de la Mesa Directiva describen las áreas de éxito, crecimiento y necesidades en relación con el LCAP 2021-2024. Estas presentaciones e informes se presentan públicamente en las reuniones regulares de la Mesa Directiva y están disponibles para el público en nuestro sitio web del distrito. Las fechas de las reuniones de la Mesa Directiva y los títulos de la agenda de la Mesa Directiva están enumerados abajo y cubren múltiples metas y acciones.

- 7 de julio del 2021 - Presentación: Inicio de las Escuelas
- 18 de agosto del 2021 - Presentación: Actualización de los servicios de atención al cliente y de los constituyentes (CCS)
- 18 de agosto de 2021 - Presentación: Actualización del Plan de 18 meses: Los primeros 6 meses
- 18 de agosto de 2021 - Presentación: Actualización del trabajo que se está realizando para abordar la disparidad y la desproporcionalidad
- 13 de octubre del 2021 - Presentación: Planificación Estratégica de Siguentes 5
- 27 de octubre de 2021 - Presentación: Presentar el desafío de liderazgo en relación con la práctica y la dirección de la colocación de avance (AP) /

Bachillerato Internacional (IB)

- Noviembre 17, 2021 - Presentación: Plan de subvención en bloque para la eficacia de los educadores
- 9 de febrero del 2022 - Presentación: Presentar un seguimiento de la audiencia pública del 19 de enero del 2022
- 9 de febrero del 2022 - Presentación: Actualización del Presupuesto del Gobernador 2022-2023 y actualización del LCAP
- Noviembre 17, 2021 - Presentación: Subvención para la Eficacia de los Educadores, Creación de un Plan de Desarrollo Profesional para la Eficacia de los

Educadores

- 19 de enero de 2022 - El informe a la Directiva: Actualización del progreso del Plan de Alfabetización

- 19 de enero del 2022 - Informe a la Directiva: Actualización del Servicio al Cliente y a los Constituyentes (CCS)
- 9 de febrero del 2022 - Informe a la Directiva: Actualización de las acciones de recuperación del aprendizaje del NUSD
- 9 de febrero del 2022 - Informe a la Directiva: Nuestra cultura de resiliencia
- 23 de marzo del 2022 - Informe a la Directiva: Educación Especial - Informe del proceso del Programa de Educación Individual (IEP) con diapositivas de

contexto

- 23 de marzo del 2022 - Informe a la Directiva, Diapositivas de Contexto y Aprobación del Nuevo Curso de Introducción a los Estudios Étnicos
- 11 de mayo del 2022 - Informe a la Directiva: Actualización de la Colocación Avanzada
- 8 de junio del 2022 - Informe a la Directiva: Subsidio para mejorar la finalización de A-G
- 8 de junio del 2022 - Informe a la Directiva: Voces de los estudiantes

La presentación y los informes mencionados anteriormente también pueden proporcionar detalles adicionales a las explicaciones a lo largo de esta actualización de LCAP.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Debido a las necesidades prioritarias relacionadas con la pandemia, incluyendo la recuperación del aprendizaje, las necesidades socio-emocionales y las necesidades de salud y seguridad, algunas acciones experimentaron una implementación más lenta de lo esperado este año de informe. Además, la escasez de mano de obra en todo el país, el estado y a nivel local, ha afectado la forma en que ofrecemos el desarrollo profesional e implementamos las acciones del LCAP. Estos son una gran parte de por qué las acciones que se enumeran a continuación experimentaron una diferencia material / variación de más de \$ 5,000 (+/-).

ACCIÓN #: EXPLICACIÓN

1.1: El apoyo previsto a los estudiantes para AP/IB no se implementó en su totalidad debido a las mencionadas prioridades relacionadas con la pandemia.

1.2: Se anticipó que menos estudiantes tomaron los exámenes AP/IB en el año 2021-22, como resultado, los gastos relacionados con las pruebas fueron menores a los anticipados.

1.4: La formación no se produjo este año, debido al COVID, pero continuará en el año escolar 2022-2023.

1.5: El cambio a dispositivos 1:1, las necesidades de crecimiento de la inscripción, la tecnología de videoconferencia, los periféricos y las necesidades de actualización tecnológica del personal requirieron compras adicionales más allá de la asignación del LCAP.

1.6: Los gastos de salarios y beneficios fueron menores de lo esperado debido a los puestos vacantes.

1.7: Los gastos de acción comenzarán el 31 de mayo para apoyar a los estudiantes aprendices de inglés inscritos en la escuela preparatoria de verano y cruzar los años fiscales.

1.8: Se compraron libros de texto adicionales debido al crecimiento de la matrícula y al crecimiento previsto de la misma.

1.9: La adopción de libros de texto de ciencias tendrá un costo de \$3.1 millones, además, la Directiva aprobó \$200,000 para el desarrollo profesional relacionado con esta adopción. Esta es una implementación de dos años y los gastos cruzarán los años fiscales.

1.10: No se gastaron todas las asignaciones de fondos debido a que se disponía de otros recursos de una sola vez, así como a la dificultad para implementar el desarrollo profesional debido a la incapacidad de conseguir sustitutos.

1.12: La instrucción y las actividades de compromiso cívico alineadas con el Sello Estatal de Compromiso Cívico están planeadas para lanzarse en 2023-2024. El plan completo se completará durante el año escolar 2022-2023.

1.13: Al final del trimestre 2 en el año escolar 2021-2022, el 65% de los estudiantes identificados de TK-6 han mejorado hasta el punto de no cumplir con los criterios de identificación.

1.14: La Directiva aprobó el trabajo de curso en marzo del 2022 y un piloto de Estudios Étnicos se lanzará en el 2022-2023. Este es un lanzamiento de tres años y los gastos cruzarán los años fiscales.

1.15: El Distrito Escolar Unificado de Natomas ha puesto a prueba una rúbrica de escritura en 2021-2022 para su adopción y ha proporcionado aprendizaje profesional para el personal. El desarrollo profesional adicional y los gastos relacionados ocurrirán durante el verano y cruzarán los años fiscales.

1.17: Los costos de planeación y pilotaje fueron absorbidos en otros presupuestos.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

ACCIÓN #: EXPLICACIÓN

1.1: Los índices de aprobación en todo el distrito han aumentado ligeramente con respecto a los índices anteriores a la pandemia. Consulte la presentación de la Directiva del 27 de octubre de 2021, como se ha indicado anteriormente, para obtener más información y datos relacionados.

1.2: vea 1.1

1.3: Desde 2014-2015, estos minutos de instrucción adicionales para los estudiantes en los niveles de grado especificados continuarán ayudando al rendimiento de los estudiantes y cumplirán con múltiples acciones del LCAP. Los datos anteriores de CA Dashboard y los datos internos con respecto a esta acción indicaron el crecimiento académico en estos niveles de grado especificados.

- 1.4: Un enfoque universitario y profesional continúa en todas nuestras escuelas, y los estudiantes de secundaria tienen acceso al apoyo universitario incluyendo esta acción específica.
- 1.5: Un plan ha sido desarrollado e implementado en el año escolar 2021-22 para actualizar los Chromebooks de los estudiantes mientras están en los grados 1.5 y 9. Las computadoras del personal se renuevan cuando están al final de su vida útil, a los 5 años.
- 1.6: Los TOSAs de EL están apoyando los servicios de EL en alineación con el Plan Maestro de EL en todo el distrito cada año de LCAP.
- 1.7: Los estudiantes aprendices de inglés continuaron siendo apoyados cada verano a través de programas/apoyos de verano EL.
- 1.8: Esta acción específica es necesaria para cumplir con el cumplimiento de William con respecto a los libros de texto. Las compras y el reemplazo de libros de texto son necesarios anualmente debido al aumento de la matrícula, la necesidad de reemplazar los libros de texto debido a la pérdida o daño, y asegurar que todo el personal tiene una edición completa del maestro.
- 1.9: La Mesa Directiva de NUSD consideró la opinión de los agentes interesados y aprobó un nuevo libro de texto de ciencias que se estrenará en 2022-23.
- 1.10: Los planteles escolares reciben fondos para apoyar su SPSA y para implementar programas suplementarios aprobados, servicios, suministros relacionados y desarrollo profesional para cumplir con las Creencias Centrales del distrito de que cada estudiante puede aprender y tener éxito y la disparidad y desproporcionalidad puede y debe ser eliminada. Esta financiación fue fundamental para la recuperación del aprendizaje y el compromiso de los estudiantes al iniciar el año escolar 21-22.
- 1.12: La instrucción y las actividades de compromiso cívico alineadas con el Sello Estatal de Compromiso Cívico se publicarán en 2023-2024. El plan completo se completará durante el año escolar 2022-2023. Las reuniones de compromiso del personal, los estudiantes y las familias y los gastos relacionados en 22-23 cambiarán a eventos de celebración para los estudiantes y las familias.
- 1.14: La Directiva aprobó el trabajo de curso en marzo del 2022 y un piloto de Estudios Étnicos se lanzará en el 2022-2023.
- 1.15: El NUSD puso a prueba una rúbrica de escritura en 2022-2023 para su adopción y ha proporcionado aprendizaje profesional para el personal.
- 1.16: El cambio a la tecnología 1:1 ha requerido oportunidades adicionales de desarrollo profesional en relación con el programa informático y las videoconferencias.
- 1.17: Un estudio de libros se está llevando a cabo en relación con esto, y el personal está planeando el aprendizaje profesional en todo el distrito para el año escolar 2022-2023, junto con los libros para las bibliotecas y los salones de clase en apoyo del AR 0100. Además, la Directiva de NUSD aprobó una asignación de \$250,000 para materiales de lectura diversos para nuestras bibliotecas y salones de clase. Los compromisos del personal, los estudiantes y las familias para los materiales relacionados se llevarán a cabo antes de cualquier compra relacionada. Vea abajo.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Las siguientes acciones han sido actualizadas para la sección de la Meta 1.

1.13 Retitulado al Plan de Recuperación del Aprendizaje, ajustó las descripciones/referencias en todo el LCAP en consecuencia.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Preparar a los estudiantes para que estén preparados para la universidad y la carrera

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

"Como parte de la responsabilidad de la Mesa Directiva de establecer la dirección del distrito escolar, la Mesa Directiva adoptará metas a largo plazo enfocadas en el logro y las necesidades de todos los estudiantes del distrito. Los objetivos del distrito deberán estar alineadas con la Visión, las Creencias y Compromisos Fundamentales, la filosofía/Teorías de Acción y las prioridades del distrito y deberán ser limitadas en número para que sean razonablemente alcanzables dentro de los plazos establecidos". (Política del Consejo 0200 - Objetivos del Consejo)

Los objetivos del distrito son:

1. Incrementar el éxito del estudiante en ELA, matemáticas, ciencia, leer y escribir, y educación cívica
2. Preparar a los estudiantes para que estén preparados para la universidad y la carrera profesional
3. Involucrar a los padres y las familias para apoyar el éxito de los estudiantes en la escuela
4. Crear entornos de aprendizaje seguros y agradables en los que los estudiantes asistan y estén conectados a sus escuelas
5. Reclutar, contratar, formar y retener a personal de alta calidad, comprometido, colaborativo, atento y ejemplar.

Estos son los objetivos que se utilizarán en el LCAP del NUSD 2021-2024. La participación y los comentarios de los agentes interesados, la revisión/presentaciones de datos y varias reuniones públicas de la Mesa Directiva se llevaron a cabo para desarrollar estas metas que fueron aprobadas/confirmadas en 2013, y ajustadas en 2014 y 2015 para agregar la palabra cívica el Objetivo 1.

Además de las Metas del Distrito adoptadas por la Directiva, la Política de la Mesa Directiva y la Regulación Administrativa 0100 - Teoría de Acción para el Éxito del Estudiante impulsarán las políticas de la Mesa Directiva, los presupuestos y las acciones del personal para construir y mantener la cultura del Distrito de Natomas. La Teoría de Acción aborda siete áreas principales. Estas áreas son:

1. Calidad y compromiso del personal
2. Desarrollo profesional sistemático, apoyo y colaboración
3. Acceso sistemático, apoyo académico, apoyo socioemocional/salud mental y clima
4. Participación y compromiso de los padres
5. Supervisión y evaluación del personal a través de un ciclo de aprendizaje y mejora continua
6. Vías de promoción y reconocimiento formal de las personas con mayor talento

7. Aplicación y presentación de informes

Siguiendo la pandemia y el enfoque nacional de abordar la raza y la justicia social en nuestras comunidades, el Distrito Escolar Unificado de Natomas continuará abordando estos temas en alineación con la Regulación Administrativa 0100 para fortalecer aún más el enfoque del distrito en la equidad para todos. El enfoque de equidad de la Teoría de Acción se centrará en la inscripción en el programa académico, el éxito académico, el plan de estudios, la instrucción, el ambiente escolar/cultura, el apoyo social emocional y la salud.

Las acciones alineadas con estas áreas promoverán la posibilidad real de igualdad de resultados educativos para cada estudiante y entre diversos grupos de estudiantes.

Objetivo #2 Las acciones del LCAP y las métricas relacionadas están destinadas a:

- Aumentar el acceso a la universidad y el conocimiento de la universidad
- Aumentar el número de estudiantes hispanos con a-g UC/CSU
- Aumentar el número de estudiantes afroamericanos con a-g UC/CSU
- Mantener y mejorar la tasa de abandono escolar de un año en la escuela secundaria y la tasa de cohorte de graduados de la escuela secundaria
- Continuar proporcionando a los estudiantes acceso a clases de Colocación Avanzada (AP) y Bachillerato Internacional (IB)
- Proveer y monitorear las inscripciones para los caminos de la universidad/carrera y las secuencias/clases de carrera
- Continuar proporcionando a los estudiantes la oportunidad de obtener el Sello Estatal de Bilingüe de CA
- Aumentar el porcentaje de estudiantes que están listos para la universidad, según se informa en el tablero de CA
- Monitorear y mejorar el acceso a programas especializados para estudiantes no duplicados y poco presentados

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Mantener una tasa del 70% de estudiantes de preparatoria que obtienen al menos 11 créditos UC/CSU a-g o se inscriben en un programa para obtener un certificado de carrera una	70.00%	96.7% (20-21)			70.00% o mas

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
designación/carrera similar					
Aumentar los alumnos del grado 12 que se gradúan con UC/CSU a-g completado	62.20%	68.6% (20-21)			63.00%
Aumentar el porcentaje de estudiantes de último año que han tomado al menos una clase AP/IB y/o están inscritos en un curso de colegio comunitario	66.40%	63% as of May 2022			67.00%
Aumentar el porcentaje de estudiantes de último año que obtienen el Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe de California	17.50%	17.7% (20-21)			18.00%
Aumentar el porcentaje de graduados de la escuela preparatoria que se ubican en el "Preparados" en el indicador de universidad/carrera como se indica en el	39.70%	43.8% (20-21) (No se mostrarán datos de CCI en 2021-2022)			50.00%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
tablero de mando de la escuela de CA					
Mantener o aumentar la tasa de graduación de la escuela preparatoria por encima del 94%.	94.00%	92.4% (20-21)			94% o mas
Mantener una tasa de abandono escolar inferior al 2.0% anual	1.70%	1.6% (20-21)			Menos de 2.00%
Mantener el índice de deserción de secundaria de menos de 5 estudiantes por nivel de grado (grados 7 y 8)	Menos de 5 estudiantes por nivel de grado	Menos de 5 estudiantes por nivel de grado			Menos de 5 estudiantes por nivel de grado

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Apoyos de carrera y universidad	Continuar con el apoyo de carrera y universidad en la escuela Discovery High, Inderkum High, Natomas High para ayudar a aumentar la tasa de graduados, tasa UC/CSU a base de a-g, acceso a estudiantes a vías de profesión y disminuir la deserción con un enfoque particular en estudiantes hispanos y Afroamericanos. Esto incluye dos Coordinadores Especialistas en universidad y profesiones en las escuelas NHS e IHS.	\$762,068.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.2	Recuperación de créditos de verano en la escuela preparatoria	NUSD continuará proporcionando un programa de escuela de verano para los estudiantes que aborda la graduación y UC/CSU a-g crédito original y las oportunidades de recuperación de crédito en todas las escuelas secundarias que han tomado un curso a-g, pero obtuvieron una D o F.	\$447,446.00	Sí
2.3	Programa AP Capstone	NUSD continuará implementando un programa AP Capstone.	\$210,000.00	Sí
2.4	Apoyos para la graduación de la escuela secundaria	NUSD continuará implementando asientos sistémicos APEX, programa de recuperación de créditos de día extendido, para aumentar la tasa de graduación por escuela y subgrupo y aumentar UC/CSU a-g por subgrupo.	\$184,902.00	Sí
2.5	Apoyos para jóvenes de crianza temporal	Un trabajador social centrado en los jóvenes de crianza temporal se reunirá regularmente con los los jóvenes de crianza temporal, implementará sistemas para medir y recopilar datos de referencia sobre los jóvenes de crianza temporal, rastreará los estudiantes de los jóvenes de crianza temporal con precisión con Foster Focus y el sistema de información de los estudiantes, desarrollará prácticas con respecto a la inscripción, la colocación y la concesión de créditos parciales a los jóvenes de crianza temporal que se transfieren dentro y fuera de NUSD.	\$62,884.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
2.6	Programas de Bachillerato Internacional (IB) PK-12	El NUSD continuará implementando el Programa IB PK-12 en múltiples escuelas del distrito.	\$2,213,757.00	No
2.7	Programas de GATE	El NUSD continuará implementando las pruebas GATE para los alumnos de primer grado y continuará ofreciendo el acceso al programa GATE para los alumnos referidos en todas las escuelas primarias durante el día escolar.	\$33,000.00	No
2.8	Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe	El NUSD continuará implementando las medallas, los premios y los eventos de reconocimiento del Sello Estatal de Bilingüe para los estudiantes y las familias.	\$4,000.00	No
2.9	Vías de Educación Técnica Profesional (CTE)	NUSD continuará proporcionando diez (10) caminos de educación técnica de carrera e implementará el camino once (Cosmetología) en 2022-2023 para los estudiantes de secundaria con la incorporación de un Director para ayudar a dirigir el desarrollo y el crecimiento del programa.	\$2,151,736.00	No
2.10	Programa de educación para adultos	El NUSD continuará implementando un Programa de Educación para Adultos como se indica en los lineamientos de la subvención de beca del Consorcio Regional de Educación para Adultos de la Capital (CAERC).	\$451,744.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.11	Apoyos para el acceso a la universidad	NUSD desarrollará un nuevo énfasis en el acceso a la universidad para aumentar los estudiantes que se matriculan en la universidad. El énfasis apoyará a los estudiantes desde el noveno grado hasta la aceptación de la universidad. Las áreas de apoyo a los estudiantes pueden incluir el pago de las tarifas de solicitud, las tarifas de los exámenes (PSAT, SAT, etc.), los cursos de ingreso a la universidad requeridos, la oferta de capacitación y apoyo para la preparación de solicitudes, la capacitación para la solicitud de ayuda financiera, etc. Habrá un enfoque intencional en subgrupos no duplicados y tradicionalmente poco representados.	\$65,000.00	Sí
2.12	Monitoreo de programas especializados	NUSD supervisará los programas especializados como el Programa del Diploma IB AP, CTE, CECA en relación con la demografía de los estudiantes que solicitan, son aceptados, que se inscriben, y que completan el programa para asegurarse de que los estudiantes "gate-keeping" no excluye a los estudiantes de aplicar y/o ser admitido. (Sin costo adicional)		No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Las acciones 2.1. a 2.12 del LCAP continuarán según lo previsto para el resto de los años del LCAP, a menos que se indique lo contrario en la última sección de este análisis de metas.

Una gran parte del enfoque educativo de este año fue y continúa siendo la recuperación del aprendizaje, la alfabetización, la salud y la seguridad, y los apoyos socio-emocionales a medida que regresamos del cierre de las escuelas y de la instrucción en línea relacionada con la pandemia y abordamos las necesidades de salud y seguridad relacionadas con la pandemia. Si bien algunas de las métricas de la meta 1

se han cumplido o han experimentado un crecimiento en el año actual, anticipamos que las métricas del tablero escolar del CDE, cuando se publiquen, podrían disminuir, por lo que el enfoque continuo en la recuperación del aprendizaje y la alfabetización es fundamental y continuará.

Varios informes y presentaciones de la directiva describen las áreas de éxito, crecimiento y necesidades en relación con el LCAP 2021-2024. Estas presentaciones e informes se presentan públicamente en las reuniones regulares de la directiva y están disponibles para el público en nuestro sitio web del distrito. Las fechas de las reuniones de la directiva y los títulos de la agenda de la directiva se enumeran a continuación y cubren múltiples objetivos y acciones.

- 7 de julio del 2021 - Presentación: Inicio de las Escuelas
- 18 de agosto del 2021 - Presentación: Actualización del Servicio de Atención al Cliente (CCS)
- 18 de agosto del 2021 - Presentación: Actualización del Plan de 18 meses: Los primeros 6 meses
- 18 de agosto del 2021 - Presentación: Actualización del trabajo que se está realizando para abordar la disparidad y la desproporcionalidad
- 13 de octubre del 2021 - Presentación: Planificación Estratégica Siguentes 5
- 27 de octubre del 2021 - Presentación: Presentar el Desafío de Liderazgo en relación con la Práctica y la Dirección de Colocación Avanzada (AP) /

Bachillerato Internacional (IB)

- 17 de noviembre del 2021 - Presentación: Plan de subvención global para la eficacia de los educadores
- 9 de febrero del 2022 - Presentación: Presentar un seguimiento de la audiencia pública del 19 de enero del 2022
- 9 de febrero del 2022 - Presentación: Actualización del Presupuesto del Gobernador 2022-2023 y actualización del LCAP
- Noviembre 17, 2021 - Presentación: Subvención para la Eficacia de los Educadores, Creación de un Plan de Desarrollo Profesional para la Eficacia de los

Educadores

- 19 de enero del 2022 - Informe a la Directiva: Actualización del progreso del Plan de Alfabetización

19 de enero del 2022 - Informe a la Mesa Directiva: Actualización del Servicio de Atención al Cliente (SAC)

- 9 de febrero de 2022 - Informe a la Directiva: Actualización de las acciones de recuperación del aprendizaje del NUSD
- 9 de febrero del 2022 - Informe a la Directiva: Nuestra cultura de resiliencia
- 23 de marzo del 2022 - Informe a la Directiva: Educación Especial - Informe del proceso del Programa de Educación Individual (IEP) con diapositivas de

contexto

- 23 de marzo del 2022 - Informe a la Directiva, Diapositivas de Contexto y Aprobación del Nuevo Curso de Introducción a los Estudios Étnicos
- 11 de mayo del 2022 - Informe a la Directiva: Actualización de la Colocación Avanzada

- 8 de junio del 2022 - Informe a la Directiva: Subsidio para mejorar la finalización de A-G
- 8 de junio del 2022 - Informe a la Directiva: Voces de los estudiantes

La presentación y los informes mencionados anteriormente también pueden proporcionar detalles adicionales a las explicaciones a lo largo de esta actualización del LCAP.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Debido a las necesidades prioritarias relacionadas con la pandemia, incluyendo la recuperación del aprendizaje, las necesidades socio-emocionales y las necesidades de salud y seguridad, algunas acciones experimentaron una implementación más lenta de lo esperado este año de informe. Además, la escasez de mano de obra en todo el país, el estado y a nivel local, ha afectado la forma en que ofrecemos el desarrollo profesional e implementamos las acciones del LCAP. Estos son una gran parte de por qué las acciones que se enumeran a continuación experimentaron una diferencia material / variación de más de \$5,000 (+/-).

ACCIÓN #: EXPLICACIÓN

2.1: Parte del descenso de este gasto se debe a un cambio de personal la diferencia entre un empleado de larga duración, siendo sustituido por un nuevo maestro. Además, este año no se han llevado a cabo actividades de apoyo como las excursiones del colegio, debido a la pandemia.

2.2: Los costos de recuperación de créditos de la escuela de verano fueron más altos debido al aumento de las necesidades de recuperación de aprendizaje y el aumento de las oportunidades de los estudiantes para la recuperación de créditos.

2.3: Debido a la pandemia, el programa experimentó un descenso de las inscripciones que requirió menos gastos. La cantidad restante se utilizará para seguir aumentando las inscripciones y restablecer la intención del programa.

2.4: Los costes de recuperación de créditos relacionados con APEX fueron mayores debido al aumento de las necesidades de recuperación del aprendizaje y al incremento de las oportunidades de los estudiantes para la recuperación de créditos.

2.6: Los siete centros del PEP y el PAI utilizarán el presupuesto del IB destinado al desarrollo profesional para participar en la colaboración y el entrenamiento de todos los centros en las prácticas de aprendizaje para todos los maestros. Se mantendrá la financiación de los servicios, las membresías, las cuotas, las pruebas y el personal. El desarrollo profesional de verano se realizará e implicará costes adicionales.

2.7: Este dinero normalmente paga las evaluaciones iniciales de Gate, así como el acuerdo para los servicios contratados para el desarrollo profesional. El componente de desarrollo profesional se detuvo durante la pandemia, lo que ha provocado la diferencia entre lo actual y lo planificado. Las escuelas también han recibido un aumento en los fondos para usar en su SPSA y ahora han estado pagando por el desarrollo profesional de GATE fuera de sus SPSAs como alineado a sus metas de SPSA.

2.9: Se ofrecieron los 10 itinerarios de Educación Técnica Profesional y se trabajó para actualizar las instalaciones y adquirir el mobiliario y los suministros necesarios para el lanzamiento de la vía número 11 en otoño del 2022. Estas actualizaciones (instalaciones, mobiliario y suministros) están por debajo del presupuesto y de ahí la diferencia material.

2.10: Se ha producido una disminución de las inscripciones y, en consecuencia, una disminución de los gastos de transporte y de personal de apoyo.

2.11: Debido a la falta de UC/CSU que requiere el SAT, hubo una disminución en la participación de los estudiantes tanto en el SAT como en el PSAT. Además, debido a los cambios en los requisitos para el PSAT/SAT, estamos explorando otras opciones para apoyar un acceso más amplio a la universidad, como el pago de las tarifas de solicitud de admisión para los estudiantes.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

ACCIÓN #: EXPLICACIÓN

2.1: Hubo un descenso en la tasa de graduación al 92,4% (2021 CA Dashboard), por debajo del objetivo del 94%. La tasa a-g también disminuyó ligeramente, pero nuestro grupo de estudiantes afroamericanos mostró un aumento.

2.2: Esta meta se sigue haciendo cada año, proporcionando una oportunidad aún mayor para que los estudiantes recuperen los créditos necesarios para estar listos para UC/CSU a-g

2.3: Natomas HS tiene 18 estudiantes en el curso capstone, y busca aumentar ese número con el tiempo.

2.4: Este objetivo se sigue cumpliendo con las escuelas secundarias que utilizan APEX para apoyar la recuperación de créditos de los estudiantes a través de cursos en la escuela y de día extendido, así como la escuela de verano.

2.5: Un trabajador social de referencia está proporcionando múltiples apoyos y servicios a los jóvenes de crianza temporal y sin hogar.

2.6: Cuatro colegios tienen un programa de IB autorizado. Tres colegios candidatos presentaron la realidad actual con visitas del IB en 2022-2023 (JFS, PVS, BCS), y uno (Jefferson) obtuvo la autorización de su programa.

2.7: Todos los estudiantes de primer grado son sometidos a una prueba anual y asignados a las clases correspondientes para el acceso al programa.

2.8: Esta meta se sigue cumpliendo cada año, ya que estudiantes de último año de todo el distrito tienen la oportunidad de obtener el SSB.

2.9: La meta se sigue logrando con la adición de la vía de cosmetología que se abrirá en el otoño del 2022.

2.10: Los estudiantes de educación para adultos continúan graduándose con su diploma de escuela secundaria o ampliando su educación. La meta se sigue cumpliendo.

2.11: Los estudiantes de 10mo y 11vo grado tomaron los exámenes PSAT y SAT de manera opcional. El personal de las escuelas secundarias proporcionó apoyos para la solicitud de la universidad y la FAFSA a los estudiantes.

2.12: La identificación de una baja representación de estudiantes afroamericanos en el PD IB y CECA ha llevado a mayores esfuerzos de alcance y reclutamiento.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Involucrar a padres y familias para apoyar el éxito de los estudiantes en la escuela

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

"Como parte de la responsabilidad de la Mesa Directiva de establecer la dirección del distrito escolar, la Mesa Directiva adoptará metas a largo plazo enfocadas en el logro y las necesidades de todos los estudiantes del distrito. Los objetivos del distrito deberán estar alineadas con la Visión, las Creencias y Compromisos Fundamentales, la filosofía/Teorías de Acción y las prioridades del distrito y deberán ser limitadas en número para que sean razonablemente alcanzables dentro de los plazos establecidos". (Política del Consejo 0200 - Objetivos del Consejo)

Los objetivos del distrito son:

1. Incrementar el éxito del estudiante en ELA, matemáticas, ciencia, leer y escribir, y educación cívica
2. Preparar a los estudiantes para que estén preparados para la universidad y la carrera profesional
3. Involucrar a los padres y las familias para apoyar el éxito de los estudiantes en la escuela
4. Crear entornos de aprendizaje seguros y agradables en los que los estudiantes asistan y estén conectados a sus escuelas
5. Reclutar, contratar, formar y retener a personal de alta calidad, comprometido, colaborativo, atento y ejemplar.

Estos son los objetivos que se utilizarán en el LCAP del NUSD 2021-2024. La participación y los comentarios de los agentes interesados, la revisión/presentaciones de datos y varias reuniones públicas de la Mesa Directiva se llevaron a cabo para desarrollar estas metas que fueron aprobadas/confirmadas en 2014, y ajustadas en 2015 para agregar la palabra cívica el Objetivo 1.

Además de las Metas del Distrito adoptadas por la Directiva, la Política de la Mesa Directiva y la Regulación Administrativa 0100 - Teoría de Acción para el Éxito del Estudiante impulsarán las políticas de la Mesa Directiva, los presupuestos y las acciones del personal para construir y mantener la cultura del Distrito de Natomas. La Teoría de Acción aborda siete áreas principales. Estas áreas son:

1. Calidad y compromiso del personal
2. Desarrollo profesional sistemático, apoyo y colaboración
3. Acceso sistemático, apoyo académico, apoyo socioemocional/salud mental y clima
4. Participación y compromiso de los padres
5. Supervisión y evaluación del personal a través de un ciclo de aprendizaje y mejora continua
6. Vías de promoción y reconocimiento formal de las personas con mayor talento
7. Aplicación y presentación de informes

Seguindo la pandemia y el enfoque nacional de abordar la raza y la justicia social en nuestras comunidades, el Distrito Escolar Unificado de Natomas continuará abordando estos temas en alineación con la Regulación Administrativa 0100 para fortalecer aún más el enfoque del distrito en la equidad para todos.

El enfoque de equidad de la Teoría de Acción se centrará en la inscripción en el programa académico, el éxito académico, el plan de estudios, la instrucción, el ambiente escolar/cultura, el apoyo social emocional y la salud.

Objetivo #3 Las acciones del LCAP y las métricas relacionadas están destinadas a:

- Realizar una encuesta anual a los padres, con un enfoque específico en la opinión de los padres y si sienten que su opinión es bienvenida
- Aumentar el número de padres que se comprometen y apoyan el éxito educativo de sus hijos a través de programas como la Universidad de Padres y los programas de participación de los padres basados en la escuela
- Continuar con el servicio de atención al cliente, los medios sociales y las comunicaciones para involucrar a los padres, las familias y la comunidad
- Aumentar las oportunidades de los estudiantes a través del compromiso sistémico
- Involucrar a los padres a través de los medios sociales, sitios web y servicios/solicitudes multilingües
- Aumentar las oportunidades de participación de los padres

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Aumentar el porcentaje de participación en la encuesta anual de padres (local)	14% (2020-21)	5% (2021-22)			aumentar la línea de base por 5%
Porcentaje de padres que respondieron que el personal de la escuela agradece sus sugerencias con un	81% (2020-21)	76% (mayo 2022)			81% o mas

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
"de acuerdo" o "muy de acuerdo".					
Aumentar el número de padres que participan en la Universidad de Padres en el Distrito de Natomas (local) con un enfoque particular en los padres de los estudiantes no duplicados y los padres de los estudiantes con necesidades especiales	35% (2019-20)	35% (20-21)			aumentar la línea de base por 5%
Mantener o aumentar el número de estudiantes actividades de participación de las voces por escuela	2 por sitio	1 por sitio			mantener o aumenta
Número de familias con un idioma diferente al inglés que utilizan la aplicación de comunicación multilingüe	0% (nuevo programa)	No hay datos disponibles en este momento. Actualmente el programa está en fase de prueba en una escuela. La aplicación se lanzará en 2022-23 en algunos centros			Aumentar por 5%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		escolares a medida que se amplíe el programa piloto.			
Number of LanguageLink uses, a third party language interpretation service	250	520 (30 de abril del 2021)			mantener o aumentar
Mantener o aumentar el número de actividades de participación de grupos diversos por sitio	2 por sitio	19 anuncios por sitio. Cada comunidad escolar ha sido invitada a diversas actividades de participación de grupos.			antener o aumentar

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
3.1	Encuesta anual de padres	El NUSD distribuirá la encuesta anual a los padres en inglés y español.	\$4,500.00	Sí
3.2	Universidad de Padres	NUSD continuará proporcionando oportunidades educativas a los padres para UC/CSU a-g a través de la Universidad de Padres para apoyar a los estudiantes no duplicados y poco representados.	\$127,463.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.3	Sistema de Información de Estudiantes y Portal de Padres	NUSD continuará implementando el sistema de información estudiantil con un énfasis en el aumento del uso del Portal de Padres para comunicarse con los estudiantes y sus padres/tutores/cuidadores.	\$169,781.00	Sí
3.4	Apoyos para padres de DELAC	<p>El NUSD seguirá proporcionando</p> <p>NUSD continuará proporcionando</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las necesidades de transporte a las reuniones del DELAC para aumentar la participación de los miembros. • Entrenamiento de Zoom como sea necesario para aumentar la participación en las reuniones (alternativo al transporte en autobús) • Talleres para padres - taller dirigido a través de la Universidad de Padres para los padres de EL. • Aumento en los servicios de traducción • Apoyo en las reuniones de DELAC (comida, traducciones, cuidado de niños) • Tecnología de compromiso 	\$10,000.00	Sí
3.5	Constituyente y Servicio al cliente (CCS)	El departamento de Servicios Constituyentes y de Atención al Cliente sirve de acceso para las necesidades de información, apoyo e intervención de todos los padres, el personal y los agentes interesados de la comunidad. Este servicio incluye opciones de participación multilingüe para los padres y un centro de apoyo telefónico bilingüe las 24 horas del día y los 7 días de la semana.	\$407,657.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.6	Eventos de reconocimiento de reclasificación de estudiantes Aprendices de inglés	El NUSD organizará eventos de reconocimiento de reclasificación a nivel de distrito para estudiantes y familias.	\$2,500.00	No
3.7	Comité Asesor Comunitario de Educación Especial	El NUSD continuará con las reuniones de padres del Comité Asesor de la Comunidad de Educación Especial, programadas regularmente. (Sin costo adicional)		No
3.8	Departamento de Participación Familiar	A partir de 2021-2022, el NUSD lanzará el Departamento de Comunicaciones y Participación Familiar para aumentar la participación de los grupos interesados con diversos grupos y familias de estudiantes no duplicados.	\$497,726.00	Sí
3.9	Comunicaciones a través de sitios web y medios sociales	El NUSD proporcionará información oportuna y precisa en el sitio web y en las comunicaciones en los medios sociales a los padres y las familias, con el apoyo de un especialista en contenido web en los medios sociales.	\$106,294.00	No
3.10	Cartas " En camino a la universidad" a las familias	El NUSD proporcionará cartas " En camino a la universidad" a las familias con estudiantes de secundaria para involucrar y preparar a los padres y a los estudiantes con caminos de acceso a la universidad.	\$20,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
3.11	Aplicación de compromiso familiar multilingüe	El NUSD implementará una aplicación de comunicación multilingüe, que incluye herramientas de comunicación multilingüe con los maestros, en todo el distrito para promover aún más la participación de los padres y las familias.	\$150,000.00	No
3.12	Voces de los estudiantes	El NUSD desarrollará e implementará un proceso sistémico para involucrar y obtener las voces de diversos estudiantes, incluyendo diferentes niveles de grado (de acuerdo a la edad) y grupos que han sido tradicionalmente poco representados y poco atendidos, y no aprovechados en la educación pública. Este compromiso se suma a las encuestas anuales de los estudiantes y a los grupos de discusión de los estudiantes. Esto está en consonancia con AR 0100.		No
3.13	Desarrollo profesional de 3 años en material de diversidad, equidad e inclusión	El NUSD implementará un programa para mejorar las experiencias educativas de los estudiantes de todas las edades proporcionando un plan de estudios, contenido, música y desarrollo profesional que ayudará al NUSD a comenzar a infundir un plan de estudios que revertirá la marginación de los grupos de estudiantes tradicionalmente sin representación/no explotados. Esto también incluirá la compra de libros de la biblioteca relacionados y conjuntos de libros de salón en alineación con AR 0100.	\$350,000.00	No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Las acciones 3.1. a 3.12 del LCAP continuarán según lo previsto para el resto de los años del LCAP, a menos que se indique lo contrario en la última sección de este análisis de metas.

Una gran parte del enfoque educativo de este año fue y continúa siendo la recuperación del aprendizaje, la alfabetización, la salud y la seguridad, y los apoyos socio-emocionales a medida que regresamos del cierre de las escuelas y de la instrucción en línea relacionada con la pandemia y abordamos las necesidades de salud y seguridad relacionadas con la pandemia. Si bien algunas de las métricas de la meta 1 se han cumplido o han experimentado un crecimiento en el año actual, anticipamos que las métricas del tablero escolar del CDE, cuando se publiquen, podrían disminuir, por lo que el enfoque continuo en la recuperación del aprendizaje y la alfabetización es fundamental y continuará.

Varios informes y presentaciones de la directiva describen las áreas de éxito, crecimiento y necesidades en relación con el LCAP 2021-2024. Estas presentaciones e informes se presentan públicamente en las reuniones regulares de la directiva y están disponibles para el público en nuestro sitio web del distrito. Las fechas de las reuniones de la directiva y los títulos de la agenda de la directiva se enumeran a continuación y cubren múltiples metas y acciones.

- 7 de julio del 2021 - Presentación: Inicio de las Escuelas
- 18 de agosto del 2021 - Presentación: Actualización del Servicio de Atención al Cliente (CCS)
- 18 de agosto del 2021 - Presentación: Actualización del Plan de 18 meses: Los primeros 6 meses
- 18 de agosto del 2021 - Presentación: Actualización del trabajo que se está realizando para abordar la disparidad y la desproporcionalidad
- 13 de octubre del 2021 - Presentación: Planificación Estratégica Siguentes 5
- 27 de octubre del 2021 - Presentación: Presentar el Desafío de Liderazgo en relación con la Práctica y la Dirección de Colocación Avanzada (AP) /

Bachillerato Internacional (IB)

- 17 de noviembre del 2021 - Presentación: Plan de subvención global para la eficacia de los educadores
- 9 de febrero del 2022 - Presentación: Presentar un seguimiento de la audiencia pública del 19 de enero del 2022
- 9 de febrero del 2022 - Presentación: Actualización del Presupuesto del Gobernador 2022-2023 y actualización del LCAP
- Noviembre 17, 2021 - Presentación: Subvención para la Eficacia de los Educadores, Creación de un Plan de Desarrollo Profesional para la Eficacia de los

Educadores

- 19 de enero del 2022 - Informe a la Directiva: Actualización del progreso del Plan de Alfabetización

19 de enero del 2022 - Informe a la Mesa Directiva: Actualización del Servicio de Atención al Cliente (SAC)

- 9 de febrero de 2022 - Informe a la Directiva: Actualización de las acciones de recuperación del aprendizaje del NUSD
- 9 de febrero del 2022 - Informe a la Directiva: Nuestra cultura de resiliencia
- 23 de marzo del 2022 - Informe a la Directiva: Educación Especial - Informe del proceso del Programa de Educación Individual (IEP) con diapositivas de

contexto

- 23 de marzo del 2022 - Informe a la Directiva, Diapositivas de Contexto y Aprobación del Nuevo Curso de Introducción a los Estudios Étnicos
- 11 de mayo del 2022 - Informe a la Directiva: Actualización de la Colocación Avanzada
- 8 de junio del 2022 - Informe a la Directiva: Subsidio para mejorar la finalización de A-G
- 8 de junio del 2022 - Informe a la Directiva: Voces de los estudiantes

La presentación y los informes mencionados anteriormente también pueden proporcionar detalles adicionales a las explicaciones a lo largo de esta actualización del LCAP.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Debido a las necesidades prioritarias relacionadas con la pandemia, incluyendo la recuperación del aprendizaje, las necesidades socio-emocionales y las necesidades de salud y seguridad, algunas acciones experimentaron una implementación más lenta de lo esperado este año de informe. Además, la escasez de mano de obra en todo el país, el estado y a nivel local, ha afectado la forma en que ofrecemos el desarrollo profesional e implementamos las acciones del LCAP. Estos son una gran parte de por qué las acciones que se enumeran a continuación experimentaron una diferencia material / variación de más de \$5,000 (+/-).

ACCIÓN #: EXPLICACIÓN

3.1: La encuesta se administró completamente en línea. Este año no se han necesitado suministros de mercadeo adicionales.

3.3: Debido al crecimiento de las inscripciones, los costes del Sistema de Información Estudiantil aumentaron en consecuencia.

3.4: Debido a la pandemia, no se utilizaron gastos de alimentos, traductores, transporte y cuidado de niños, ya que las reuniones se celebraron virtualmente en lugar de en persona.

3.6: El evento de reclasificación se unió con el evento de reconocimiento del Sello Estatal de la Alfabetización Bilingüe. Este evento, la Celebración de los Aprendices Multilingües se llevó a cabo el 12 de mayo del 2022, y se realizará anualmente cada primavera.

3.8: Se agregó un miembro del personal para apoyar la participación de los socios educativos a través del Departamento de Comunicaciones y Participación Familiar.

- 3.10: El proveedor que apoyaba esta acción cerró. Se está desarrollando un plan para seguir proporcionando esta acción a las familias.
- 3.11: El gasto señalado corresponde al primer pago anual de un plazo de tres años. Además, se requirió un mínimo de desarrollo del personal durante la fase piloto.
- 3.13: Este servicio se utilizó para proporcionar desarrollo de liderazgo en el distrito y en la escuela, así como para trabajar con algunos maestros líderes de la escuela. Tras el inicio del año, se revisaron los servicios y se consideró que el contrato se había cumplido. Los fondos restantes se utilizarán para el plan de PD de 3 años de DEI.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

ACCIÓN #: EXPLICACIÓN

- 3.1: Las encuestas se distribuyeron en línea y seguirán siendo enviadas por las escuelas para recaudar opiniones. El objetivo es aumentar la tasa de respuesta, por lo que el personal trabajará con las escuelas para seguir solicitando la opinión de los padres durante el mes de abril.
- 3.2: En colaboración con los programas de tutoría universitaria del NUSD, se impartieron cinco talleres para padres con el fin de ofrecer apoyo e información sobre los requisitos a-g de la UC/CSU.
- 3.3: Mensajes de comunicación son enviados semanalmente a los padres que no se han inscrito en el portal de Infinite Campus(IC) como un recordatorio. Todo el personal se comunica con los padres a través del portal IC.
- 3.4: Las reuniones planificadas continúan y se han modificado para cumplir con las necesidades de las familias ofreciendo reuniones del DELAC tanto en persona como virtualmente.
- 3.5: Por favor, consulte el 19 de enero del 2022 - Informe a la Junta: Actualización del Servicio al Cliente y a los Constituyentes (CCS)
- 3.6: La celebración tendrá lugar en persona este año. El evento fue modificado en base a las directrices del COVID de los últimos dos años.
- 3.7: Las reuniones del CAC se llevan a cabo regularmente para apoyar a los estudiantes con necesidades especiales en alineación con el SELPA y los planes de recuperación de aprendizaje.
- 3.8: CAFE celebró 19 reuniones de grupos de padres diversos a lo largo del año con representación de todas las escuelas del distrito.
- 3.9: El especialista en contenido de la web / medios de comunicación social actualiza continuamente las páginas web del distrito y de la escuela para mantener informados a los estudiantes, los padres, el personal y la comunidad.
- 3.10: Nuestro proveedor de OTTC "Spotlight" ha dejado de crear cartas, por lo que el personal está trabajando con un nuevo proveedor en la creación de una nueva carta que involucrará a los padres y los estudiantes con información acerca de permanecer en el camino para graduarse y tener la oportunidad de la universidad

3.11: La implementación cambiará a un enfoque gradual en las escuelas seleccionadas durante el período de este LCAP. El lanzamiento está todavía en una fase "piloto".

3.12: Se llevaron a cabo grupos de enfoque mensuales de estudiantes para obtener comentarios e ideas directas de los estudiantes. Múltiples encuestas incluyeron a los estudiantes para obtener las voces de los estudiantes.

3.13: Un piloto de un plan de estudios lanzado en 2021-2022, y el personal está planeando comprar libros multiculturales para los sitios de la escuela para 2022-2023. El NUSD está contratando servicios para proporcionar aprendizaje profesional para el personal en 2022-2023.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

3.13 se retitulará, Desarrollo profesional de la diversidad, la equidad y la inclusión de tres años, se añadirá "Esto también incluirá la compra de libros para la biblioteca y juegos de libros para el salón de clases en alineación con AR 0100" a la descripción, y se aumentará la asignación presupuestaria de \$100,000 a \$350,000.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
4	Crear entornos de aprendizaje seguros y agradables en los que los estudiantes asistan y estén conectados a sus escuelas

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

"Como parte de la responsabilidad de la Mesa Directiva de establecer la dirección del distrito escolar, la Mesa Directiva adoptará metas a largo plazo enfocadas en el logro y las necesidades de todos los estudiantes del distrito. Los objetivos del distrito deberán estar alineadas con la Visión, las Creencias y Compromisos Fundamentales, la filosofía/Teorías de Acción y las prioridades del distrito y deberán ser limitadas en número para que sean razonablemente alcanzables dentro de los plazos establecidos". (Política del Consejo 0200 - Objetivos del Consejo)

Los objetivos del distrito son:

1. Incrementar el éxito del estudiante en ELA, matemáticas, ciencia, leer y escribir, y educación cívica
2. Preparar a los estudiantes para que estén preparados para la universidad y la carrera profesional
3. Involucrar a los padres y las familias para apoyar el éxito de los estudiantes en la escuela
4. Crear entornos de aprendizaje seguros y agradables en los que los estudiantes asistan y estén conectados a sus escuelas
5. Reclutar, contratar, formar y retener a personal de alta calidad, comprometido, colaborativo, atento y ejemplar.

Estos son los objetivos que se utilizarán en el LCAP del NUSD 2021-2024. La participación y los comentarios de los agentes interesados, la revisión/presentaciones de datos y varias reuniones públicas de la Mesa Directiva se llevaron a cabo para desarrollar estas metas que fueron aprobadas/confirmadas en 2014, y ajustadas en 2015 para agregar la palabra cívica el Objetivo 1.

Además de las Metas del Distrito adoptadas por la Directiva, la Política de la Mesa Directiva y la Regulación Administrativa 0100 - Teoría de Acción para el Éxito del Estudiante impulsarán las políticas de la Mesa Directiva, los presupuestos y las acciones del personal para construir y mantener la cultura del Distrito de Natomas. La Teoría de Acción aborda siete áreas principales. Estas áreas son:

1. Calidad y compromiso del personal
2. Desarrollo profesional sistemático, apoyo y colaboración
3. Acceso sistemático, apoyo académico, apoyo socioemocional/salud mental y clima
4. Participación y compromiso de los padres
5. Supervisión y evaluación del personal a través de un ciclo de aprendizaje y mejora continua

- 6. Vías de promoción y reconocimiento formal de las personas con mayor talento
- 7. Aplicación y presentación de informes

Siguiendo la pandemia y el enfoque nacional de abordar la raza y la justicia social en nuestras comunidades, el Distrito Escolar Unificado de Natomas continuará abordando estos temas en alineación con la Regulación Administrativa 0100 para fortalecer aún más el enfoque del distrito en la equidad para todos.

Las acciones alineadas con estas áreas promoverán la posibilidad real de igualdad de resultados educativos para cada estudiante y entre diversos grupos de estudiantes. students.

Meta #4 Las acciones del LCAP y las métricas relacionadas están destinadas a:

- Mantener la tasa de asistencia del distrito y disminuir la tasa de absentismo crónico
- Mantener la tasa de expulsión
- Disminuir la tasa de suspensiones
- Aumentar los apoyos socioemocionales para los estudiantes a nivel escolar, con énfasis en los estudiantes afroamericanos e hispanos
- Mantener las instalaciones
- Aumentar la participación de los estudiantes en la música y el atletismo
- Aumentar las oportunidades de voz de los estudiantes

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Mantener o mejorar el índice de asistencia de estudiantes arriba de 95%.	95.5%	91,8% (a partir de mayo del 2022)			mas de 95%
Aumentar el porcentaje de estudiantes que se sienten seguros y conectados con su escuela	Seguro-90% Conectado-90%	Seguro - 91% (a partir de mayo de 2022) Conectado - 85% (a partir de mayo del 2022)			90% o mas aumentar en primaria y secundaria

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Disminuir la tasa de absentismo crónico de los alumnos anualmente entre el 0.1 y el 0.3%.	11.90%	28% (a partir de may 2022)			11.50%
Disminuir los índices de suspensión de alumnos anualmente entre el 0.1 y el 0.5%.	4.70%	6.5% (a partir de may 2022)			4.40%
Mantener la tasa de expulsión de alumnos del Distrito Escolar Unificado de Natomas por debajo del 0.2% anual.	0.10%	.07% (a partir de may 2022)			en o por debajo de 0.2%
Mantener todas las escuelas que cumplen o superan un promedio de Bueno o mejor en la Instrumento de Inspección de Instalaciones (FIT)	El 100% de las escuelas reciben una buena calificación (o mejor)	100%			El 100% de las escuelas reciben una nota "buena" o superior
Mantener o aumentar el porcentaje de estudiantes participando en música y atletismo	Música Grados 6-12: 17% Atletismo Grados 4-12: 31%	Música Grados 6-12: 15% Atletismo Grados 4-12: 17%			Música Grados 6-12: 17% o mas Atletismo Grados 4-12: 31%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
incluyendo el análisis de subgrupo					
Monitorear anualmente los contactos y el tiempo de respuesta de los Constituyentes y del Servicio al Cliente.	1 presentación de datos que incluye el número de contactos y el tiempo de respuesta	2 presentaciones/informes (agosto 2021 y enero 2022)			1 o más presentaciones

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.1	Intervenciones contra el absentismo crónico	El NUSD continuará implementando una progresión de intervenciones para los estudiantes que están en camino de ser o que son crónicamente ausentes. Se prestará especial atención a los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes aprendices de inglés, los subgrupos de bajos recursos, los afroamericanos y los hispanos.	\$63,335.00	Sí
4.2	Programa Promesa / Escuela Comunitaria de Día	El NUSD continuará implementando las opciones del Programa Promesa/Día de la Comunidad para los estudiantes de secundaria.	\$10,000.00	Sí
4.3	Justicia restaurativa/Prácticas restaurativas	El NUSD continuará implementando la Justicia Restaurativa / Prácticas Restaurativas en la Escuela Natomas Middle y otros sitios escolares que tienen la necesidad de servicios. Esta acción será implementada en conjunto con el objetivo 5, acción 9.	\$80,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.4	Encuesta sobre el ambiente socio-emocional y cultural de los estudiantes	El NUSD continuará implementando una encuesta estudiantil sobre el ambiente socio-emocional y la cultura de los estudiantes para reunir la opinión de los estudiantes sobre el ambiente y la seguridad de la escuela. (Sin costo adicional)	\$10,000.00	No
4.5	Educación musical	El NUSD continuará manteniendo un presupuesto de música para: el reemplazo de instrumentos, la reparación de instrumentos, la compra de nueva música, mantener el FTE asignado a la música y la banda en las escuelas secundarias.	\$100,000.00	Sí
4.6	Deportes en la escuela primaria y secundaria	NUSD continuará implementando 3 temporadas de deportes en todas las escuelas primarias y proporcionará todo el equipo necesario para todas las escuelas primarias y secundarias.	\$449,084.00	Sí
4.7	Condiciones de las instalaciones escolares	NUSD continuará realizando la Herramienta de Inspección de Instalaciones (FIT) cada otoño en todas las instalaciones del distrito. El personal de mantenimiento y operaciones realizará/coordinará todo el mantenimiento y las reparaciones necesarias en todas las instalaciones del Distrito.	\$3,716,678.00	No
4.8	Servicios de transporte	El NUSD mantendrá los servicios de transporte.	\$2,555,499.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
4.9	Apoyos para jóvenes de crianza temporal	El NUSD se asegurará de que los jóvenes de crianza temporal tengan acceso a apoyos, tales como actividades extracurriculares, clubes, música/banda, deportes, actividades de enriquecimiento después de la escuela, tecnología de instrucción y útiles escolares.	\$19,500.00	Sí
4.10	Apoyos de educación musical	NUSD continuará asignando 1.0 FTE a Natomas High School; 1.0 FTE a la escuela Natomas Middle, y 0.6 FTE en Inderkum para la instrucción de música.	\$276,909.00	Sí
4.11	Voces de estudiantes	El NUSD desarrollará e implementará un proceso sistémico para involucrar y obtener las voces de estudiantes diversos, incluyendo diferentes niveles de grados (apropiados para la edad) y grupos que han sido tradicionalmente poco representados y menos atendidos, y no usados en la educación pública.	\$3,000.00	No
4.12	Encuesta de estudiantes en último año de secundaria	El NUSD continuará implementando una encuesta para todos los estudiantes del 12º grado para obtener información sobre las experiencias de la escuela secundaria, el grado de preparación de los estudiantes, los intereses y los planes para después de la graduación. Esta información se utilizará para informar al personal para continuar preparando a los estudiantes para que estén listos para la universidad y la carrera. (Sin costo adicional)		Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.13	Programas de mentores que apoyen a las alumnas	El NUSD implementará programas de mentoría ampliados/suplementarios para apoyar a las alumnas.	\$75,000.00	
4.14	Aumento de asistentes de salud	Continuar con la incorporación de Asistentes de Salud durante seis horas al día, lo que incluye el aumento de los servicios de salud y el control de la asistencia.	\$241,618.00	Sí
4.15	Aumento de psicólogos	NUSD continuará la adición de 2.4 psicólogos FTE para apoyar la implementación de capas intencionales de apoyos académicos, sociales emocionales para influir en las necesidades de los estudiantes PK-12, con un enfoque específico en los subgrupos.	\$247,074.00	Sí
4.16	Mejora tu mañana (IYT)	El NUSD continuará y ampliará el programa " Mejora tu Mañana" (IYT) en la Escuela Inderkum High, la Escuela Natomas High, la Escuela Discovery High, la Escuela Natomas Middle y la Escuela Jefferson (K-8) para aumentar el número de jóvenes de color que asisten y se gradúan de las universidades.	\$432,000.00	
4.17	Personal de seguridad del campus de primaria	NUSD continuará con el personal adicional de seguridad del campus en las escuelas primarias y K-8.	\$118,205.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.18	Evaluaciones socioemocionales	El NUSD implementará un sistema de evaluación social y emocional para identificar las necesidades de apoyo de los estudiantes durante la pandemia. Reexaminar el programa para 2023-24.	\$112,000.00	No
4.19	Programa de Salud Mental/Apoyo Socio-Emocional	El NUSD implementará un Programa de Apoyo a la Salud Mental/Social Emocional que incluye SEL y desarrollo profesional para el personal para proporcionar capas intencionales de apoyo académico y socio-emocional. Este trabajo también se incluirá en el Plan de Recuperación del Aprendizaje de 18 meses y en las Acciones de Respuesta a la Pandemia durante 2021-2023, ver Objetivo 1, Acción 13 y Objetivo 4, Acciones 20 y 21 para las acciones y costos relacionados.		No
4.20	Plan de recuperación del aprendizaje de 18 meses	El NUSD implementará el Plan de Recuperación del Aprendizaje de 18 meses como se presentó a la Mesa Directiva en la primavera del 2021. El plan incluye apoyos de lectura y escritura en clase de TK-6 por personal docente certificado suplementario (TOSAs), AVID TOSA, y la extensión de los programas de la escuela de verano. El plan incluye un enfoque intencional en estudiantes no duplicados y estudiantes con necesidades únicas. (Ver Objetivo 1, Acción 13 para los costos y acciones relacionadas)		No
4.21	Acciones de respuesta a la pandemia	En respuesta a la pandemia, NUSD proporcionará una Comunidad y una Clínica de Salud Móvil que incluye salud mental, apoyos sociales y emocionales, incluyendo trabajadores sociales, y apoyo de salud y bienestar para los estudiantes, el personal y las familias. Además, se	\$5,625,440.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		incluyen sustitutos de larga duración, un aumento del personal de apoyo informático, una tutoría virtual y un centro de bienestar para apoyar esta acción. Se incluye la ampliación de la dotación de personal de los servicios sanitarios para apoyar las necesidades de salud relacionadas con el COVID.		
4.22	Trabajadores sociales para el SES	NUSD asignará 7 posiciones de trabajador social en 7 escuelas con el más alto UPP% con fondos continuos de Concentración LCFF como una forma adicional de apoyar el éxito de los estudiantes a través de apoyos sociales emocionales.	\$1,077,759.00	Sí

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Las acciones 4.1 a 4.22 del LCAP continuarán según lo planeado para el resto de los años del LCAP, a menos que se indique lo contrario en la última sección de este Análisis de Metas.

Una gran parte del enfoque de instrucción de este año fue y continúa siendo la recuperación del aprendizaje, la alfabetización, la salud y la seguridad, y los apoyos socio-emocionales a medida que regresamos del cierre de las escuelas y la instrucción en línea relacionada con la pandemia y abordamos las necesidades de salud y seguridad relacionadas con la pandemia. Si bien algunas de las métricas de la Meta 1 se han cumplido o han experimentado un progreso en el año actual, anticipamos que las métricas del Tablero Escolar del CDE, cuando se publiquen, podrían disminuir, por lo que el enfoque continuo en la recuperación del aprendizaje y la alfabetización es fundamental y continuará.

Varios informes y presentaciones de la directiva describen las áreas de éxito, crecimiento y necesidades en relación con el LCAP 2021-2024. Estas presentaciones e informes se presentan públicamente en las reuniones regulares de la directiva y están disponibles para el público en nuestro sitio web del distrito. Las fechas de las reuniones de la directiva y los títulos de la agenda de la directiva se enumeran a

continuación y cubren múltiples metas y acciones.

- 7 de julio del 2021 - Presentación: Inicio de las Escuelas
- 18 de agosto del 2021 - Presentación: Actualización del Servicio de Atención al Cliente (CCS)
- 18 de agosto del 2021 - Presentación: Actualización del Plan de 18 meses: Los primeros 6 meses
- 18 de agosto del 2021 - Presentación: Actualización del trabajo que se está realizando para abordar la disparidad y la desproporcionalidad
- 13 de octubre del 2021 - Presentación: Planificación Estratégica Siguentes 5
- 27 de octubre del 2021 - Presentación: Presentar el Desafío de Liderazgo en relación con la Práctica y la Dirección de Colocación Avanzada (AP) /

Bachillerato Internacional (IB)

- 17 de noviembre del 2021 - Presentación: Plan de subvención global para la eficacia de los educadores
- 9 de febrero del 2022 - Presentación: Presentar un seguimiento de la audiencia pública del 19 de enero del 2022
- 9 de febrero del 2022 - Presentación: Actualización del Presupuesto del Gobernador 2022-2023 y actualización del LCAP
- Noviembre 17, 2021 - Presentación: Subvención para la Eficacia de los Educadores, Creación de un Plan de Desarrollo Profesional para la Eficacia de los

Educadores

- 19 de enero del 2022 - Informe a la Directiva: Actualización del progreso del Plan de Alfabetización

19 de enero del 2022 - Informe a la Mesa Directiva: Actualización del Servicio de Atención al Cliente (SAC)

- 9 de febrero de 2022 - Informe a la Directiva: Actualización de las acciones de recuperación del aprendizaje del NUSD
- 9 de febrero del 2022 - Informe a la Directiva: Nuestra cultura de resiliencia
- 23 de marzo del 2022 - Informe a la Directiva: Educación Especial - Informe del proceso del Programa de Educación Individual (IEP) con diapositivas de

contexto

- 23 de marzo del 2022 - Informe a la Directiva, Diapositivas de Contexto y Aprobación del Nuevo Curso de Introducción a los Estudios Étnicos
- 11 de mayo del 2022 - Informe a la Directiva: Actualización de la Colocación Avanzada
- 8 de junio del 2022 - Informe a la Directiva: Subsidio para mejorar la finalización de A-G
- 8 de junio del 2022 - Informe a la Directiva: Voces de los estudiantes

La presentación y los informes mencionados anteriormente también pueden proporcionar detalles adicionales a las explicaciones a lo largo de esta actualización del LCAP.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Debido a las necesidades prioritarias relacionadas con la pandemia, incluyendo la recuperación del aprendizaje, las necesidades socio-emocionales y las necesidades de salud y seguridad, algunas acciones experimentaron una implementación más lenta de lo esperado este año de informe. Además, la escasez de mano de obra en todo el país, el estado y a nivel local, ha afectado la forma en que ofrecemos el desarrollo profesional e implementamos las acciones del LCAP. Estos son una gran parte de por qué las acciones que se enumeran a continuación experimentaron una diferencia material / variación de más de \$5,000 (+/-).

ACCIÓN #: EXPLICACIÓN

4.2: SCOE no exigió un pago adicional relacionado con las inscripciones que superaban el límite del programa contratado.

4.4: La encuesta se administró completamente en línea. No se requirieron suministros adicionales este año de informe.

4.7: Se realizaron gastos adicionales para atender las necesidades de las instalaciones relacionadas con la pandemia (personal de limpieza adicional, filtros de HVAC, suministros de limpieza, etc.)

4.10: Los gastos en salarios y beneficios fueron menores de lo esperado debido a las plazas vacantes y a las colocaciones en el calendario salarial.

4.11: Los gastos de reuniones fueron menores de lo previsto debido al uso de videoconferencias.

4.13: Los costos de los programas fueron mayores debido al aumento de las inscripciones en los programas.

4.14: Los gastos en salarios y beneficios fueron menores de lo esperado debido a las plazas vacantes y a las colocaciones en el calendario salarial.

4.15: Los gastos en salarios y beneficios fueron menores de lo esperado debido a las plazas vacantes y a las colocaciones en el calendario salarial.

4.21: La clínica sigue operando y el personal adicional relacionado y los fondos restantes apoyarán esta acción y la financiación cruzará los años fiscales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

ACCIÓN #: EXPLICACIÓN

4.1: Se han implementado apoyos de reintegración por niveles en todos los centros escolares del distrito para abordar el absentismo crónico. Además, las acciones de recuperación del aprendizaje (es decir, intervenciones tanto académicas como socio-emocionales) se han

dirigido específicamente a los estudiantes con absentismo crónico. Los datos de ausentismo crónico sugieren que nuestros grupos de estudiantes de raza negra/afroamericanos y de bajos ingresos han sido impactados desproporcionadamente durante la pandemia.

4.2: Esta acción del LCAP se sigue realizando cada año, con los estudiantes que necesitan un entorno específico/pequeño asistiendo a las escuelas del programa del condado.

4.3: Esta acción del LCAP continúa haciéndose cada año, junto con la expansión del programa de justicia restaurativa. Actualmente, el programa se ha implementado completamente en 2 sitios escolares adicionales, con planes para continuar expandiendo durante el año escolar 2022-2023.

4.4: Se distribuyeron encuestas y se recopilaron datos sobre estos temas y se recogieron comentarios de todos los sitios.

4.5: Este objetivo se sigue realizando cada año proporcionando los recursos para apoyar la educación musical en los sitios escolares designados con programas de música.

4.6: La acción se ha cumplido y sigue aumentando, determinando si es necesario hacer ofertas adicionales de deportes en cada una de las 3 temporadas. Este año se añadió el cross country a los grados 4-8.

4.7: Se siguen cumpliendo las condiciones de las instalaciones escolares en consonancia con la Ley William, además de abordar las necesidades de salud y seguridad relacionadas con la pandemia.

4.8: A pesar de la escasez de conductores de autobús y de las necesidades relacionadas con la pandemia, se cubrieron las necesidades de transporte en autobús de casa a la escuela en todo el distrito.

4.9: Esta acción se está cumpliendo a través de la financiación dedicada a estas actividades y los esfuerzos de ayuda por parte de nuestro enlace de trabajadores de crianza temporal y los trabajadores sociales del sitio para determinar las necesidades de cada joven de crianza temporal. Esta meta también está siendo apoyada a través del desarrollo y mantenimiento de asociaciones comunitarias.

4.10: La acción continúa proporcionando acceso a programas/cursos de música en los 3 sitios escolares.

4.11: Además de los grupos de enfoque de estudiantes y las encuestas de estudiantes, se sigue trabajando para guiar a las escuelas en la integración de las voces de los estudiantes en múltiples niveles a nivel de la escuela.

4.12: Se distribuyeron encuestas en línea y se recopilaron datos sobre estos temas y se reunió información de todas las escuelas.

4.13: Cuatro escuelas participaron en programas de tutoría extraescolar para jóvenes embras a través del programa Girls Leadership. Las participantes desarrollaron o mejoraron las siguientes habilidades: aprender a conectarse con su voz interna, practicar técnicas de autocuidado que apoyen su salud mental y bienestar, reconocer y establecer límites personales, y/o identificar estrategias de conflicto que pudieron utilizar inmediatamente para abordar problemas y asuntos.

4.14: La expansión de los asistentes de salud ha sido valiosa para apoyar la respuesta de NUSD COVID además de todas las funciones de trabajo tradicionales que proporcionan, que incluyen la prestación de primeros auxilios básicos a los estudiantes y el personal, el seguimiento de la vacunación y las notificaciones a los padres, ayudando a la asistencia de los estudiantes, la organización y el apoyo a las revisiones obligatorias de visión / audición, entre otros.

4.15: El NUSD continúa asignando un psicólogo a cada escuela para apoyar las necesidades académicas y socio-emocionales de los estudiantes.

4.16: El Distrito está planeando agregar LGA. Apoyos a los estudiantes incluyen viajes de excursión a UCD y otras universidades.

4.17: La seguridad del plantel se ha agregado a todos los sitios escolares K-8 y a algunos sitios escolares K-5, junto con la supervisión del patio de recreo. Esta adición continúa apoyando un ambiente de aprendizaje seguro y acogedor.

4.18: El distrito está actualmente en su segundo año de implementación de Covitality. También estamos en el primer año de un contrato de tres años con Covitality. Este sistema de detección universal sigue ayudando al distrito a identificar a los estudiantes que necesitan apoyo socio-emocional. (Con frecuencia, los estudiantes que de otro modo no estarían en el radar dado que muchos de ellos son "internalizadores").

4.19: Como resultado del compromiso del distrito con un psicólogo escolar y un trabajador social en cada escuela, cada escuela tiene reuniones programadas regularmente para revisar los servicios de apoyo a los estudiantes y continuamos teniendo la capacidad de proporcionar apoyo socio-emocional a los estudiantes a una tasa doble de la que pudimos proporcionar en años anteriores.

4.20: Al final del trimestre 2 del año escolar 2021-2022, el 65% de los estudiantes identificados de TK-6 han mejorado hasta el punto de no cumplir con los criterios de identificación.

4.21: El NUSD ha implementado y continúa implementando todos los elementos de esta acción para apoyar a los estudiantes, el personal y las familias para abordar el COVID-19, las necesidades generales de atención médica, los apoyos socio-emocionales, las necesidades de TI, etc.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Basado en la sugerencia de los socios educativos con respecto a la financiación adicional de LCFF suplementaria y de concentración, la directiva tomó medidas para mover 7 de los 12 trabajadores sociales de la financiación de una sola vez de por la pandemia a la financiación continua de LCFF. La acción 4.22, "Trabajadores sociales para SES", se agregó con la aprobación de la Mesa Directiva en octubre del 2021 y se reafirmó con la actualización del LCAP de mitad de año en febrero del 2022.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
5	Reclutar, contratar, formar y retener a personal de alta calidad, comprometido, colaborativo, atento y ejemplar

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

"Como parte de la responsabilidad de la Mesa Directiva de establecer la dirección del distrito escolar, la Mesa Directiva adoptará metas a largo plazo enfocadas en el logro y las necesidades de todos los estudiantes del distrito. Los objetivos del distrito deberán estar alineadas con la Visión, las Creencias y Compromisos Fundamentales, la filosofía/Teorías de Acción y las prioridades del distrito y deberán ser limitadas en número para que sean razonablemente alcanzables dentro de los plazos establecidos". (Política del Consejo 0200 - Objetivos del Consejo)

Los objetivos del distrito son:

1. Incrementar el éxito del estudiante en ELA, matemáticas, ciencia, leer y escribir, y educación cívica
2. Preparar a los estudiantes para que estén preparados para la universidad y la carrera profesional
3. Involucrar a los padres y las familias para apoyar el éxito de los estudiantes en la escuela
4. Crear entornos de aprendizaje seguros y agradables en los que los estudiantes asistan y estén conectados a sus escuelas
5. Reclutar, contratar, formar y retener a personal de alta calidad, comprometido, colaborativo, atento y ejemplar.

Estos son los objetivos que se utilizarán en el LCAP del NUSD 2021-2024. La participación y los comentarios de los agentes interesados, la revisión/presentaciones de datos y varias reuniones públicas de la Mesa Directiva se llevaron a cabo para desarrollar estas metas que fueron aprobadas/confirmadas en 2014, y ajustadas en 2015 para agregar la palabra cívica el Objetivo 1.

Además de las Metas del Distrito adoptadas por la Directiva, la Política de la Mesa Directiva y la Regulación Administrativa 0100 - Teoría de Acción para el Éxito del Estudiante impulsarán las políticas de la Mesa Directiva, los presupuestos y las acciones del personal para construir y mantener la cultura del Distrito de Natomas. La Teoría de Acción aborda siete áreas principales. Estas áreas son:

1. Calidad y compromiso del personal
2. Desarrollo profesional sistemático, apoyo y colaboración
3. Acceso sistemático, apoyo académico, apoyo socioemocional/salud mental y clima
4. Participación y compromiso de los padres
5. Supervisión y evaluación del personal a través de un ciclo de aprendizaje y mejora continua
6. Vías de promoción y reconocimiento formal de las personas con mayor talento

7. Aplicación y presentación de informes

Siguiendo la pandemia y el enfoque nacional de abordar la raza y la justicia social en nuestras comunidades, el Distrito Escolar Unificado de Natomas continuará abordando estos temas en alineación con la Regulación Administrativa 0100 para fortalecer aún más el enfoque del distrito en la equidad para todos.

Las acciones alineadas con estas áreas promoverán la posibilidad real de igualdad de resultados educativos para cada estudiante y entre diversos grupos de estudiantes.

Objetivo #5 Las acciones del LCAP y las métricas relacionadas están destinadas a:

- Mantener la asignación y el control sistemáticos del personal con las debidas credenciales en las aulas
- Mantener el aumento de la compensación de los empleados
- Proporcionar apoyo continuo al personal nuevo y al que regresa
- Aumentar la diversidad del personal
- Implementar el desarrollo profesional para abordar la disparidad y la desproporcionalidad

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Mantener un 95% o más alto índice de maestros y totalmente acreditados y debidamente asignado como medido por el monitoreo del Acto Williams	95.00%	94.4%			95% o mas
Mantener un porcentaje de maestro con computadoras portables y tabletas	99.80%	99.99%			100%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
para implementar las Normas Fundamentales Comunes del Estado y preparar a los estudiantes con habilidades tecnológicas del siglo 21					
Establecer la Base de maestros que se sienten seguros y conectados a su escuela y aumentar el número de encuestas completadas en los siguientes años	<p>Respuesta:0</p> <p>Seguro:0</p> <p>(Restablecer la línea de base en 2021-22)</p> <p>Conectado:0</p> <p>(Restablecer la línea de base en 2021-22)</p>	<p>La encuesta se ha aplazado debido a los casos de COVID/pandemia en curso y al regreso presencial.</p> <p>Encuestados: 0</p> <p>(Restablecer la línea de base en 2022-23)</p> <p>Seguro: 0</p> <p>(Restablecer la línea de base en 2022-23)</p> <p>Conectado: 0</p> <p>(Restablecer la línea de base en 2022-23)</p>			<p>Los encuestados: 5% más que la línea de base establecida</p> <p>Seguridad: 5% más que la línea de base establecida</p> <p>Conectados:5% Línea de base restablecida en</p> <p>(2021-22)</p>
Aumentar el porcentaje de personal de maestros de NUSD de origen diverso a través del	31.00%	31.2%			37.00%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Programa de Futuros Maestros Diversos					

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
5.1	Personal de apoyo tecnológico	El NUSD proporcionará el apoyo tecnológico continuo necesario a través del personal clasificado adicional para apoyar el aumento de la tecnología de los estudiantes y las necesidades de programas e infraestructura.	\$281,500.00	No
5.2	Sistemas de recursos humanos	El NUSD continuará monitoreando e implementando los protocolos de Recursos Humanos para asegurar que el personal sea asignado apropiadamente en base a sus credenciales. (Sin costo adicional)		No
5.3	Aumento de los salarios y de los minutos de enseñanza	El NUSD implementará el aumento de los salarios a los empleados para aumentar el tiempo de colaboración y los minutos de instrucción como se negoció en el 2014. Esta acción está directamente relacionada con el Objetivo 1, Acción 3.	\$11,815,474.00	Sí
5.4	Programa de iniciación para maestros principiantes	El NUSD apoyará a los nuevos maestros a través del Programa de Inducción para Maestros Principiantes. Un administrador (0.30 FTE) apoyará el programa y el desarrollo profesional relacionado.	\$337,775.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
5.5	Programa de asistencia por pares (PAR)	El NUSD apoyará a los maestros a través del Programa de Asistencia entre compañeros (PAR). Un administrador (0.10 FTE) apoyará el programa y el desarrollo profesional relacionado.	\$30,000.00	No
5.6	Sistema de información de recursos humanos	El NUSD mantendrá un Sistema de Información de Recursos Humanos para rastrear la entrega de desarrollo profesional por miembro del personal y otra información de recursos humanos requerida.	\$28,334.00	No
5.7	Programa del reclutamiento de la diversidad	El NUSD continuará implementando el Programa de Futuros Maestros Diversos para aumentar la diversidad de la fuerza laboral de los maestros para alinearse mejor con la diversidad de nuestros estudiantes. Un administrador (0.40 FTE) apoyará el programa y el desarrollo profesional relacionado.	\$339,361.00	Sí
5.8	Programa de Aspirantes a Líderes	El NUSD continuará e implementará el Programa de Aspirantes a Líderes para desarrollar nuestro propio personal certificado en futuros administradores del distrito. Un administrador (0.20 FTE) apoyará el programa y el desarrollo profesional relacionado.	\$83,381.00	Sí
5.9	Desarrollo profesional sistémico	El NUSD desarrollará y lanzará una serie de desarrollo profesional sistémico, de apoyo y de colaboración centrada en las Prácticas Restaurativas, las Prácticas Informadas por el Trauma, los Apoyos de Intervención Positiva en el Comportamiento, y los programas de la	\$416,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		escuela relacionados, a través de la Formación Antirracista/Antiprejuicio y la Pedagogía y Manejo del Aula Culturalmente Responsables. Esta acción será en conjunto con la Meta 1, Acción 17. Esta acción está alineada con AR 0100.		

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Las acciones 5.1 a 5.9 del LCAP continuarán según lo previsto para el resto de los años del LCAP, a menos que se indique lo contrario en la última sección de este análisis de metas.

Una gran parte del enfoque educativo de este año fue y continúa siendo la recuperación del aprendizaje, la alfabetización, la salud y la seguridad, y los apoyos socio-emocionales a medida que regresamos del cierre de las escuelas y de la instrucción en línea relacionada con la pandemia y abordamos las necesidades de salud y seguridad relacionadas con la pandemia. Si bien algunas de las métricas de la meta 1 se han cumplido o han experimentado un mejoramiento en el año actual, anticipamos que las métricas del tablero escolar de CDE, cuando se publiquen, podrían disminuir, por lo que el enfoque continuo en la recuperación del aprendizaje y la alfabetización es fundamental y continuará.

Varios informes y presentaciones de la directiva describen las áreas de éxito, crecimiento y necesidades en relación con el LCAP 2021-2024. Estas presentaciones e informes se presentan públicamente en las reuniones regulares de la directiva y están disponibles para el público en nuestro sitio web del distrito. Las fechas de las reuniones de la directiva y los títulos de la agenda de la directiva se enumeran a continuación y cubren múltiples metas y acciones.

- 7 de julio del 2021 - Presentación: Inicio de las Escuelas
- 18 de agosto del 2021 - Presentación: Actualización del Servicio de Atención al Cliente (CCS)
- 18 de agosto del 2021 - Presentación: Actualización del Plan de 18 meses: Los primeros 6 meses
- 18 de agosto del 2021 - Presentación: Actualización del trabajo que se está realizando para abordar la disparidad y la desproporcionalidad
- 13 de octubre del 2021 - Presentación: Planificación Estratégica Sigüentes 5

- 27 de octubre del 2021 - Presentación: Presentar el Desafío de Liderazgo en relación con la Práctica y la Dirección de Colocación Avanzada (AP) /

Bachillerato Internacional (IB)

- 17 de noviembre del 2021 - Presentación: Plan de subvención global para la eficacia de los educadores
- 9 de febrero del 2022 - Presentación: Presentar un seguimiento de la audiencia pública del 19 de enero del 2022
- 9 de febrero del 2022 - Presentación: Actualización del Presupuesto del Gobernador 2022-2023 y actualización del LCAP
- Noviembre 17, 2021 - Presentación: Subvención para la Eficacia de los Educadores, Creación de un Plan de Desarrollo Profesional para la Eficacia de los

Educadores

- 19 de enero del 2022 - Informe a la Directiva: Actualización del progreso del Plan de Alfabetización

19 de enero del 2022 - Informe a la Mesa Directiva: Actualización del Servicio de Atención al Cliente (SAC)

- 9 de febrero de 2022 - Informe a la Directiva: Actualización de las acciones de recuperación del aprendizaje del NUSD
- 9 de febrero del 2022 - Informe a la Directiva: Nuestra cultura de resiliencia
- 23 de marzo del 2022 - Informe a la Directiva: Educación Especial - Informe del proceso del Programa de Educación Individual (IEP) con diapositivas de

contexto

- 23 de marzo del 2022 - Informe a la Directiva, Diapositivas de Contexto y Aprobación del Nuevo Curso de Introducción a los Estudios Étnicos
- 11 de mayo del 2022 - Informe a la Directiva: Actualización de la Colocación Avanzada
- 8 de junio del 2022 - Informe a la Directiva: Subsidio para mejorar la finalización de A-G
- 8 de junio del 2022 - Informe a la Directiva: Voces de los estudiantes

La presentación y los informes mencionados anteriormente también pueden proporcionar detalles adicionales a las explicaciones a lo largo de esta actualización del LCAP.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Debido a las necesidades prioritarias relacionadas con la pandemia, incluyendo la recuperación del aprendizaje, las necesidades socio-emocionales y las necesidades de salud y seguridad, algunas acciones experimentaron una implementación más lenta de lo esperado este año de informe. Además, la escasez de mano de obra en todo el país, el estado y a nivel local, ha afectado la forma en que ofrecemos el desarrollo profesional e implementamos las acciones del LCAP. Estos son una gran parte de por qué las acciones que se enumeran a continuación experimentaron una diferencia material / variación de más de \$5,000 (+/-).

ACCIÓN #: EXPLICACIÓN

- 5.1: En los salarios y los beneficios, los gastos fueron menos de lo previsto debido a las vacantes y a las colocaciones de la lista de salarios.
- 5.4: El distrito contrata con SCOE para proporcionar la inducción a los nuevos maestros. Dependiendo del número de maestros, los gastos pueden ser mayores o menores.
- 5.5: Los gastos se basan en el número de maestros en el PAR, por lo que se requieren menos gastos en este momento.
- 5.7: La nueva cohorte de maestros del Programa de Reclutamiento Diverso ha sido seleccionada y se están inscribiendo en los programas de acreditación de maestros esta primavera y los gastos asociados cruzarán los años fiscales.
- 5.8: Con una nueva cohorte de Aspirantes a Líderes elegidos para iniciar el Programa de Acreditación Administrativa a través de SCOE, se pagará el 80% de la colegiatura para cada candidato de este programa y los gastos asociados cruzarán los años fiscales.
- 5.9: Se proporcionó el Curso 1 de PD de Prácticas Informadas de Trauma y el Curso 2 ocurrirá en el año futuro. Se planificará e implementará el desarrollo profesional adicional en relación con esta acción y los gastos asociados cruzarán los años fiscales

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

- 5.1: En el año escolar 2021-22 se puso en marcha un plan para formalizar un Centro de Servicios Tecnológicos con 3 empleados en el sitio que proporciona apoyo técnico a las familias y los estudiantes. El apoyo técnico está disponible en persona o por teléfono. Durante este año escolar, ha habido cerca de 6,000 familias y estudiantes apoyados por este Centro de Servicio de Tecnología.
- 5.2: A lo largo del año hemos podido atender los hallazgos de CalSAAS y solicitar los permisos correspondientes.
- 5.3: Vea el 1.3
- 5.4: Seguimos contratando con SCOE y recibiendo orientación y apoyo para llevar a cabo un programa exitoso de inducción de maestros.
- 5.5: Seguimos apoyando a los maestros asignados al PAR siguiendo los parámetros señalados en el CBA.
- 5.6: El NUSD Portal tiene éxito en el seguimiento del desarrollo profesional. El personal está determinando formas de ampliar su uso.
- 5.7: Seguimos apoyando a nuestros diversos futuros candidatos a maestros y mejoramos el apoyo que somos capaces de proporcionar.
- 5.8: Seguimos apoyando a nuestros candidatos a líderes y mejoramos el apoyo que podemos proporcionar.
- 5.9: Más del 87% del personal certificado fue entrenado en el Curso 1 de Prácticas Informadas de Trauma (TIP) y el Curso 2 ocurrirá en el año futuro. La meta es obtener una tasa de formación del 100% en relación con los cursos TIP 1 y 2.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

--

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2022-23]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
\$17,066,519	\$141,261

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
16.82%	0.52%	\$472,489.00	17.34%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

El porcentaje mínimo de proporcionalidad del Distrito Escolar Unificado de Natomas (NUSD) es de 16.28%, o equivalente a \$14,863,421. La mayoría de los estudiantes atendidos son estudiantes no duplicados (61.85%) y las acciones y servicios identificados en el LCAP servirán mejor a TODOS los estudiantes, incluyendo TODOS los subgrupos, los estudiantes con desventajas socioeconómicas, los jóvenes de crianza, los estudiantes con discapacidades y los estudiantes aprendices de inglés, proporcionando acciones y servicios aumentados/mejorados/objetivados como se indica en las páginas anteriores.

Como se indica en la Teoría de la Acción (AR 0100), específicamente en la sección de Implementación y Reporte, "El personal continuará utilizando el Reporte de Progreso del Distrito (DPR) como un medio para reportar públicamente los resultados de los estudiantes. El DPR no será el único medio por el que el personal comparta los datos con la Mesa Directiva o con el público. El DPR continuará informando de los datos que abordan la diversidad del distrito escolar. El equipo de Investigación y Datos, bajo la supervisión directa del Director Académico o del Superintendente Asociado correspondiente, informará sobre los resultados de los estudiantes, incluyendo datos por género, raza/etnicidad, estatus socioeconómico, discapacidad, aprendices de inglés y otros grupos de estudiantes tradicionalmente poco

atendidos, para permitir a la Mesa Directiva tomar decisiones basadas en datos. Además del DPR, el Director Académico o el Superintendente Asociado correspondiente compartirá con los administradores la información demográfica de la inscripción en los programas académicos a más tardar en la primera reunión de la Mesa Directiva en octubre de cada año. La inscripción se informará tanto por programas individuales como considerando los datos demográficos de cada escuela en su totalidad. El propósito de este informe es asegurar que el personal supervise las tendencias demográficas de la inscripción de los programas para asegurarse de que el "mantenimiento de la puerta" de los estudiantes no excluya a los estudiantes de solicitar y/o ser admitidos. Al mismo tiempo, el equipo de Investigación y Datos presentará la información sobre el éxito de los estudiantes del año anterior por programa, incluyendo la retención de un semestre a otro, protegiendo al mismo tiempo la información individual de los estudiantes."

Tal y como se ha compartido, el DPR es sólo una forma de compartir los datos con el Consejo o el público e indicar las áreas de éxito y los retos en el cumplimiento de los objetivos y las acciones establecidas y la formación/ajuste de las acciones futuras. El DPR comunica lo que más importa en cuanto al desempeño y la mejora de todo el sistema. El DPR se encuentra en el sitio web del Distrito y se proporciona a la Mesa Directiva y al público dos veces al año, durante la primavera y el otoño.

El último informe publicado fue en el otoño del 2019 y debido a la pandemia, el informe local ha sido pausado temporalmente pero se reanudará tan pronto como sea posible.

"Los fideicomisarios apoyan el Ciclo de Aprendizaje y Mejora Continuos (CCLI), en el que todos los miembros del personal deben planificar eficazmente, tomar medidas, supervisar el progreso y realizar los ajustes necesarios cuando los datos demuestren que es necesario un cambio. El Consejo de Administración cree que el "progreso a lo largo del tiempo" es más esencial que una instantánea en el tiempo de los resultados del rendimiento de los estudiantes. La Mesa Directiva monitoreará el progreso de los estudiantes y del personal a través del tiempo siguiendo el CCLI para los elementos de la Teoría de Acción para tomar decisiones de política y presupuesto para asegurar que el éxito de los estudiantes siga siendo el enfoque principal del personal del Distrito Escolar Unificado de Natomas". (Política de la Directiva 0100)

Todas las acciones indicadas en este LCAP para aumentar y/o mejorar los servicios para los estudiantes aprendices de inglés, los jóvenes de crianza temporal, y/o los estudiantes de bajos recursos se han desarrollado en base a los datos estatales y locales, las necesidades identificadas, y los comentarios de los interesados. Las siguientes acciones y servicios son otros esfuerzos intencionales para apoyar mejor a nuestros estudiantes no duplicados que de otra manera no tendrían las oportunidades o el acceso a los programas para tener éxito en la escuela.

Objetivo 1, Acciones 1 y 2:

Los estudios y los datos locales indican que la inscripción y la participación de los estudiantes en los programas AP/IB aumentan el rendimiento académico, las tasas de graduación y las oportunidades de acceso y éxito en la universidad. Al proporcionar apoyos y acceso a los programas AB/IB a los estudiantes aprendices de inglés, a los jóvenes de crianza temporal y a los estudiantes de bajos recursos de la escuela secundaria, un camino hacia la universidad y la carrera está disponible sin ninguna barrera financiera familiar asociada con las tarifas de los exámenes AB/IB o la tutoría suplementaria de AP/IB. Además, la aprobación de los exámenes AP puede reducir los costos de la inscripción universitaria para las familias de los estudiantes no duplicados.

Objetivo 1, Acción 3 y Objetivo 5, Acción 3

A partir de 2014-15, los minutos de instrucción para los grados 1, 2 y 3 se incrementaron en 17 minutos por día, 85 minutos por semana, o el equivalente a casi 8 días más de instrucción por año. Los minutos de instrucción para las escuelas secundarias y los grados 7 y 8 se incrementaron en 50 minutos por día, 250 minutos por semana, o el equivalente a casi 25 días más de instrucción por año. El NUSD invirtió en el aumento de los minutos de instrucción y el tiempo de colaboración, lo que garantiza que los maestros tengan más tiempo para trabajar juntos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y que los estudiantes tengan más tiempo para aprender junto con su maestro durante el día escolar. Esto es particularmente importante para los estudiantes de bajos recursos y los aprendices de inglés para asegurar que tengan el mayor tiempo de aprendizaje con su maestro para mantenerse en el camino de los estándares del nivel de grado. Con el aumento de los minutos de instrucción para los estudiantes no duplicados, también se incrementó el tiempo de colaboración de los maestros para promover que el personal conozca a los estudiantes por su nombre y por sus necesidades, analice los datos de los estudiantes para proporcionar instrucción y apoyos específicos, y tenga un impacto en el rendimiento académico, la asistencia, el compromiso y la conexión. Más tiempo con los maestros y compañeros impacta el crecimiento académico de los estudiantes no duplicados y las oportunidades de adquisición del lenguaje para los estudiantes que aprenden inglés.

Objetivo 1, Acciones 6 y 7

El Progreso de los Aprendices de Inglés reportado por la Prueba Estatal Anual para los Aprendices de Inglés bajó a 62% en 2019. La tasa de redistribución de aprendices de inglés bajó del 18% en 2019 al 10% en 2020. Ambas reducciones también están en relación con los cambios en las pruebas estatales, la puntuación y los métodos de rediseño. NUSD continuará alineando las acciones suplementarias para los EL para apoyar el crecimiento continuo de la adquisición del lenguaje y la redignación del lenguaje. Este trabajo estará alineado con el Plan Maestro de Aprendices de Inglés. El NUSD continúa proporcionando el recurso de Maestros en Asignación Especial para entrenar y apoyar a los maestros de aula para aumentar el rendimiento de los estudiantes a través del entrenamiento de las Normas Estatales, el aprendizaje diferenciado y el aprendizaje centrado en el estudiante.

Este es un componente importante del apoyo a los maestros para apoyar el aprendizaje y el rendimiento de los estudiantes. Además de los apoyos tradicionales en el aula, las oportunidades efectivas de aprendizaje complementario pueden mejorar los resultados académicos de los alumnos EL. El desarrollo profesional de la adquisición del lenguaje seguirá siendo un enfoque. NUSD continuará proporcionando apoyos de día extendido para los maestros para los aprendices de inglés y la escuela de verano específica para los aprendices de inglés. Dentro del Plan de Recuperación del Aprendizaje del 18 meses hay acciones intencionales para apoyar a los aprendices de inglés, tales como TOSAs en clase que se centrarán en la literatura de ELA y matemáticas. Además, se ofrecerán apoyos adicionales en la escuela de verano. NUSD ha participado en numerosos días de PD para apoyar la instrucción de los estudiantes de inglés en los modelos de grupos designados, y ELD integrado en todas las materias. La formación ha incluido PD dirigido por ELD TOSAs con el personal en torno a la formación ELD designado y el apoyo de co-enseñanza con el enfoque de los estudiantes y ELA secundaria / ELD PLCs. Además, el personal participó en la Enseñanza de Calidad para los Aprendices de Inglés a través de WestEd (ramas secundarias y primarias) los aprendices del distrito / formación de formadores, la formación de Inglés 3D y la implementación de las clases de ELD, y la formación SCOE, formación de EL Rise para los maestros y administradores. Además, nuestro plan de estudios CCSS adoptado por el estado incluye componentes ELD sobre los que el personal ha recibido formación.

Objetivo 1, Acción 10

Proporcionar fondos a la escuela para implementar programas suplementarios aprobados, servicios y útiles relacionados con el impacto del éxito académico de los estudiantes no duplicados, así como promover la conexión de la escuela a través de apoyos adicionales del personal, actividades de participación, tales como asambleas, PD a nivel de la escuela, eventos de participación de los padres, etc. Estos fondos pueden apoyar actividades y apoyos interdisciplinarios.

Objetivo 1, Acción 11 y Objetivo 4, Acción 15

El NUSD está implementando apoyos académicos y sociales emocionales en capas con un enfoque particular en los estudiantes no duplicados para aumentar el rendimiento, los apoyos sociales emocionales y el progreso hacia la graduación/universidad/carrera. El NUSD agregó y continúa proporcionando fondos para un psicólogo en cada escuela y un asistente de salud de tiempo completo. Esto es particularmente importante para apoyar a los estudiantes de la pobreza para asegurarse de que tienen acceso a la salud básica y apoyos de bienestar para estar listo para aprender cada día. El NUSD también está proporcionando trabajadores sociales en cada escuela para apoyar los sistemas de apoyo académico y social emocional para los estudiantes. Estas acciones se integrarán en el Plan de Recuperación del Aprendizaje de 18 meses y el Plan de Respuesta a la Pandemia para apoyar a los estudiantes.

Objetivo 1, Acción 4 y Objetivo 2, Acciones 1-4, 11

NUSD ha tomado un número de acciones y provee servicios que apoyarán a los estudiantes no duplicados a permanecer en la escuela con el objetivo de graduarse y estar preparados para las universidades y carreras. Los estudiantes del último año tienen acceso a los cursos de lectura y escritura expositiva que pueden ayudar a los estudiantes a evitar la remediación en la universidad y por lo tanto ahorrar a las familias el dinero de la matrícula en la universidad. El NUSD invirtió recursos adicionales para el asesoramiento escolar y los especialistas en universidades y carreras para apoyar a los estudiantes de bajos ingresos que también son hispanos o afroamericanos para aumentar las tasas de graduación y disminuir las tasas de deserción en nuestras escuelas secundarias. Los programas de la escuela de verano abordan la graduación y las oportunidades de recuperación de créditos UC/CSU a-g para las escuelas y los estudiantes y las oportunidades para que los estudiantes seleccionados en las escuelas primarias y secundarias reciban apoyo académico. Esto es particularmente importante para los estudiantes no duplicados que son más propensos a necesitar opciones de recuperación de créditos para permanecer en la escuela en el objetivo de graduarse. El programa AP Capstone en la escuela Natomas High sirve a un alto número de estudiantes no duplicados en un nuevo programa riguroso de preparación para la universidad. Esto es particularmente importante para el alto número de estudiantes no duplicados en la escuela Natomas High que ahora tienen acceso a un riguroso programa de preparación para la universidad mientras se preparan para la graduación, la universidad y la carrera. Los estudiantes pueden requerir opciones alternativas de recuperación de créditos para completar la escuela secundaria o los requisitos a-g y NUSD ha invertido en APEX para proporcionar un programa de recuperación de créditos de día extendido.

Objetivo 2, Acción 5 y Objetivo 4, Acción 9

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros estudiantes jóvenes de crianza, que representan el 0.7% de la matrícula del Distrito, o aproximadamente 50 a 100 estudiantes anualmente, se asignará un trabajador social para implementar un Sistema de Apoyo para Jóvenes de Crianza temporal. El sistema incluye un trabajador social que se comunica regularmente con cada Joven de Crianza temporal y su familia para proporcionar apoyos académicos entrantes y salientes, apoyos socio-emocionales, apoyos de salud, acceso a actividades extracurriculares para la conexión con la

Objetivo 3, Acción 1

El NUSD recoge la opinión de las familias a través de la Encuesta Anual de Padres como una herramienta importante para involucrar a las familias en la mejoría continua de nuestras escuelas y el distrito para proporcionar información valiosa sobre las necesidades de los estudiantes y las familias. Con el porcentaje de estudiantes no duplicados, tener comentarios de los padres es valioso para monitorear qué tan bien los padres y las familias están comprometidos en apoyar el éxito de los estudiantes en la escuela.

Objetivo 3, Acción 2

El NUSD continuará y ampliará nuestra Universidad de Padres y el Departamento de Participación Estudiantil y Familiar. Gran parte de ese trabajo proviene de "El Plan Estratégico de los próximos 5 años" y se centrará en la mejoría de la educación cívica, la colaboración con los estudiantes y los maestros en el desarrollo de cursos de estudios étnicos, el desarrollo de culturas escolares inclusivas/clima, la instrucción culturalmente sensible, y la mejoría/expansión de las oportunidades para comprometer e involucrar a las familias en la educación de sus hijos. Dado que los índices de participación de los padres son más elevados en las escuelas más prósperas, esta labor ampliada de participación de los padres tendrá repercusiones especialmente importantes en las familias de bajos ingresos, las familias de crianza temporal y las familias con alumnos aprendices de inglés.

Objetivo 3, Acción 3

El NUSD implementó un nuevo sistema de información estudiantil para aumentar la precisión de los datos y asegurar que los estudiantes con mayores necesidades puedan ser identificados y apoyados. Además, este sistema permite a los padres acceder a las calificaciones de los estudiantes y la asistencia para permitir a las familias, especialmente las familias más necesitadas, supervisar el progreso de sus hijos. El uso de la tecnología es una herramienta importante para todas las familias, pero puede ser especialmente útil para las familias en situación de pobreza. Por ejemplo, si un padre o tutor trabaja en un horario no tradicional, puede tener menos tiempo para reunirse con los maestros de sus estudiantes para supervisar las calificaciones, la asistencia y el progreso hacia la graduación. Estas aplicaciones eliminan la necesidad de un compromiso en tiempo real o cara a cara entre las familias y el personal de la escuela, alertando a las familias cuando sus estudiantes pueden estar fuera del camino en estas importantes medidas de éxito.

Objetivo 3, Acción 4

El NUSD proporciona transporte a las familias para apoyar a los padres en el Comité Asesor de Estudiantes Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC) y talleres para padres, a través de la Universidad de Padres, para las familias con estudiantes aprendices de inglés. Esta acción también apoya el aumento de los servicios de traducción y otros apoyos DELAC como la comida, las traducciones, y el cuidado de niños para apoyar a las familias con estudiantes aprendices de inglés. Con el aumento del uso del programa informático de reuniones virtuales, las cámaras de participación/seguimiento también ayudarán a los padres a participar y al presidente del comité y al personal a ofrecer opciones de reuniones tanto en persona como virtuales.

Objetivo 3, Acción 5

El NUSD continuará con el Departamento de Servicios de Constituyente y servicio al Cliente que responde a las preocupaciones y solicitudes de los padres, empleados y miembros de la comunidad. Esta es una herramienta importante para asegurar que nuestras escuelas, el personal y los departamentos proporcionen un servicio al cliente de alta calidad a los estudiantes, el personal y las familias. En

ausencia de este departamento, es posible que las necesidades de algunas familias, en particular las de bajos recursos y las de los estudiantes aprendices de inglés, no sean atendidas. Este servicio también incluye un servicio de respuesta 24/7 para proporcionar apoyos de emergencia.

Objetivo 3, Acción 8

La participación estratégica de las familias de grupos específicos a través de un nuevo Departamento de Participación Familiar proporcionará y ampliará las oportunidades para que los padres aprendan cómo pueden participar más en el aprendizaje de los estudiantes y en la aportación de la toma de decisiones de la escuela.

La participación de los padres en el aprendizaje de los estudiantes es un factor clave para el éxito de los estudiantes, y la investigación demuestra que los jóvenes de crianza temporal y los estudiantes de familias de bajos ingresos y EL tienen padres con menores tasas de compromiso y participación.

Objetivo 3, acción 11

La implementación de una aplicación multilingüe ayudará a apoyar a los padres que no hablan inglés como lengua materna. Los padres podrán responder por texto/correo electrónico en su lengua materna y el personal, incluyendo los maestros, podrá recibir la traducción en inglés. Los maestros y el personal podrán responder por texto/correo electrónico en inglés y los padres recibirán el mensaje del miembro del personal en su lengua materna principal. Este mayor nivel de comunicación apoyará a todos los estudiantes no duplicados y a sus familias al aumentar las oportunidades de participación de los padres. El compromiso de los padres en el aprendizaje de los estudiantes es un predictor clave del éxito de los estudiantes, y la investigación demuestra que los jóvenes de crianza temporal y los estudiantes de familias de bajos ingresos y EL tienen padres con menores tasas de compromiso y participación.

Objetivo 4, Acciones 1 y 14

El NUSD tiene una progresión de intervenciones, así como oportunidades para que los estudiantes recuperen clases, para los estudiantes que están en el camino o están crónicamente ausentes. Se prestará especial atención a los subgrupos de jóvenes de crianza temporal, EL, de bajos ingresos, afroamericanos e hispanos. Algunos estudiantes necesitan algunos apoyos adicionales para asegurarse de que están en el objetivo de graduarse y convertirse en la universidad y la carrera listo.

Objetivo 4, Acción 2

El NUSD continuará con el Programa Promesa/Escuela Comunitaria Diurna que proporciona apoyos intensivos para los estudiantes no duplicados que tienen dificultades en los entornos escolares tradicionales. Los apoyos intensivos tienen la intención de ayudar a que los estudiantes vuelvan al camino para regresar a los entornos escolares tradicionales cuando estén preparados y listos.

Objetivo 4, Acción 4

Algunas escuelas también están utilizando el Programa de Justicia Restaurativa/Prácticas Restaurativas para apoyar las necesidades socioemocionales de los estudiantes en las escuelas con mayor porcentaje de estudiantes no duplicados. Esta acción también será apoyada por el Objetivo 5, Acción 9 que desarrollará y lanzará una serie de desarrollo profesional sistémico, apoyo y colaboración centrada en las Prácticas Restaurativas, Prácticas Informadas por el Trauma, Apoyos de Intervención de Comportamiento Positivo, y programas

relacionados con el sitio, a través de la Formación Anti-Racista/Anti-Perjuicio y la Pedagogía Culturalmente Responsiva Relevante y la Administración del Aula. Ambas acciones están alineadas con la Teoría de la Acción AR 0100.

Objetivo 4, Acciones 5, 6 y 10

El NUSD continúa proporcionando recursos para la música y el atletismo para asegurar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de participar en actividades extracurriculares. Además, el NUSD invirtió en la expansión de las clases de música con instructores adicionales para proporcionar a los estudiantes más oportunidades de participar y conectarse en la escuela. Estos apoyos reducen las barreras financieras para que los estudiantes no duplicados participen en estos programas ofrecidos fuera de la jornada escolar. Todas estas acciones promueven la conectividad escolar.

Objetivo 4, Acción 11 y Objetivo 4, Acciones 11 y 12

Junto con una encuesta anual para los estudiantes de los grados 3-12 y una encuesta anual para los estudiantes de último año, el NUSD implementará un proceso sistémico para involucrar y obtener las voces de los estudiantes de un grupo diverso de estudiantes, incluyendo diferentes niveles de grado (apropiados para la edad y grupos que han sido tradicionalmente subrepresentados y desatendidos en la educación pública. Las acciones recopilarán comentarios y opiniones directas de los estudiantes para garantizar que se escuchen y comprendan las experiencias de los estudiantes no duplicados. Ambas acciones están en consonancia con la Teoría de la Acción AR 0100.

Objetivo 4, Acción 16

El NUSD continuará y ampliará el programa "Mejora tu Mañana" (IYT) en la Escuela Inderkum High, la Escuela Natomas High, la Escuela Discovery High, la Escuela Natomas Middle, y la Escuela Jefferson (K-8) para aumentar el número de jóvenes de color que incluye a los estudiantes no duplicados, para asistir y graduarse de los colegios y universidades. Este programa complementario, como se comparte en el sitio web de IYT, "es único porque nuestros estudiantes pueden entrar en el programa desde el séptimo grado y permanecer en el programa hasta 12 años, o hasta la graduación universitaria. En el IYT, contratamos a nuestros estudiantes universitarios para que formen parte del personal como Directores del Programa, Mentores Académicos y tutores, creando lo que llamamos la vía de la universidad a la comunidad. El proceso de transición de la universidad a la comunidad está ayudando a que los jóvenes de algunos de los barrios más difíciles de nuestra ciudad vuelvan a la comunidad para ayudar al siguiente grupo de estudiantes a ir a la universidad a través de la beca de mentores del IYT".

Objetivo 5, Acciones 7 y 8

El NUSD continúa con sus esfuerzos de reclutamiento para responder a la escasez de maestros y para reclutar, contratar, entrenar y retener personal de alta calidad que sea comprometido, colaborador, cuidadoso y ejemplar. El NUSD está reclutando candidatos a maestros de todo el estado y el país con experiencia en el apoyo a diversas poblaciones de estudiantes y para aumentar la diversidad de nuestro personal para reflejar la demografía de nuestros estudiantes tanto como sea posible. Los candidatos a maestros incluyen personal clasificado y ex alumnos. El NUSD también está innovando para apoyar a los candidatos a maestros ejemplares que apoyarían la diversidad de nuestra comunidad y servirían como un conducto para las áreas temáticas difíciles de llenar, proporcionando hasta el 80% de los costos de un año para su programa de credenciales de enseñanza. También recibirán una asignación mensual de 500 dólares si viven dentro de los límites del NUSD mientras obtienen su credencial. Se proporcionarán ayudas financieras adicionales para fomentar la

diversidad y para contratar en áreas temáticas difíciles de cubrir. El NUSD también está lanzando un nuevo programa de aspirantes a líderes para responder a la necesidad de futuros líderes que estén capacitados para apoyar a nuestros estudiantes no duplicados tanto académica como socialmente.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

Basado en los datos, la respuesta de los agentes interesados, y la toma de decisiones dirigidas es el corazón de LCFF para mejorar los resultados de los estudiantes con las mayores necesidades. Está claro que los ejemplos anteriores indican, que con casi 2 de cada 3 estudiantes que cumplen con la definición de los estudiantes no duplicados, el uso más eficaz de los fondos en el Distrito de Natomas es proporcionar el aumento y la mejora de las acciones y servicios en una escuela y en todo el distrito. Se han asignado \$16,963,444 para aumentar los servicios y apoyos a los jóvenes de crianza temporal, a los estudiantes aprendices de inglés y a los estudiantes de bajos recursos. Esto es un 12.38% por encima de la asignación suplementaria requerida de \$14,863,421. Los apoyos de intervención a estos grupos de estudiantes se han incrementado en las áreas de lectura y escritura de ELA y matemáticas, apoyos sociales emocionales, desarrollo profesional del personal para proporcionar apoyos, aumento de las oportunidades de participación de los estudiantes, el aumento de la participación de los padres y las oportunidades de apoyo, apoyos de preparación para la universidad y la carrera, y las acciones de conexión de la escuela.

Además, el NUSD reconoce la necesidad de implementar un plan de recuperación del aprendizaje y de respuesta a la pandemia de 18 meses de duración para apoyar a todos los estudiantes, especialmente a nuestros estudiantes no duplicados y a los estudiantes con necesidades únicas mientras volvemos a la instrucción en persona. Ambas acciones suplementarias impactan a todos los estudiantes, especialmente a los estudiantes no duplicados y a los estudiantes con necesidades únicas con apoyos académicos específicos, apoyos sociales emocionales, apoyos de salud, apoyos para personas sin hogar.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Los fondos adicionales de concentración de la LCFF se utilizaron para cambiar los costos de 7 trabajadores sociales de fondos únicos por la pandemia a fondos continuos de LCFF en 7 escuelas con los porcentajes más altos de estudiantes no duplicados. Los socios educativos proporcionaron opiniones e interés para que los trabajadores sociales apoyen a los estudiantes como parte del LCAP 2021-2024, antes como parte del uso de los fondos iniciales de ayuda por la pandemia, y como parte del compromiso de ESSER III que se menciona más

adelante en este informe. Se puede encontrar una lista de todas las oportunidades de participación de los socios educativos en el LCAP 2021-2024 y en el informe ESSER III.

Información adicional sobre el uso de los fondos adicionales de concentración LCFF y los trabajadores sociales se puede encontrar en una presentación de la Mesa Directiva del 14 de septiembre del 2021, titulada, "Reduciendo el Acantilado Financiero." La agenda de la reunión de la Mesa Directiva y la presentación se pueden encontrar en nuestro sitio web del distrito, www.natomasunified.org, o póngase en contacto con el Servicio de Constituyentes y Atención al Cliente para obtener ayuda.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	1 : 41.4	1 : 24.9
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	1 : 22.8	1 : 16.7

Tabla con Total de Gastos para 2022-23

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$29,432,405.00	\$4,272,803.00		\$12,804,701.00	\$46,509,909.00	\$32,619,690.00	\$13,890,219.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Apoyos AP/IB		\$84,000.00				\$84,000.00
1	1.2	Tasas de los exámenes AP/IB		\$142,000.00				\$142,000.00
1	1.3	Aumento de los minutos de instrucción						
1	1.4	Apoyos para la preparación universitaria		\$11,400.00				\$11,400.00
1	1.5	Actualización de la tecnología					\$570,700.00	\$570,700.00
1	1.6	Apoyos para estudiantes aprendices de inglés		\$84,953.00			\$222,789.00	\$307,742.00
1	1.7	Apoyos escolares de verano y de día extendido para estudiantes aprendices de inglés		\$19,200.00				\$19,200.00
1	1.8	Cumplimiento de la Ley Williams			\$666,981.00			\$666,981.00
1	1.9	Adopción de los libros de texto			\$2,322,578.00			\$2,322,578.00
1	1.10	Programas y servicios suplementarios en los sitios escolares		\$1,124,266.00				\$1,124,266.00
1	1.11	Apoyo académico y socio-emocional por niveles		\$16,100.00				\$16,100.00
1	1.12	Sello estatal de compromiso cívico		\$4,000.00				\$4,000.00
1	1.13	Plan de recuperación del aprendizaje de 18 meses					\$3,978,558.00	\$3,978,558.00
1	1.14	Estudios étnicos y planes de estudio con sensibilidad cultural					\$100,000.00	\$100,000.00
1	1.15	Desarrollo de alfabetización en ELA y matemáticas					\$75,000.00	\$75,000.00
1	1.16	PD de Tecnología Educativa		\$10,000.00				\$10,000.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.17	Desarrollo profesional de la disparidad y la desproporcionalidad		\$100,000.00				\$100,000.00
2	2.1	Apoyos de carrera y universidad		\$762,068.00				\$762,068.00
2	2.2	Recuperación de créditos de verano en la escuela preparatoria		\$200,000.00			\$247,446.00	\$447,446.00
2	2.3	Programa AP Capstone		\$210,000.00				\$210,000.00
2	2.4	Apoyos para la graduación de la escuela secundaria		\$124,527.00			\$60,375.00	\$184,902.00
2	2.5	Apoyos para jóvenes de crianza temporal		\$62,884.00				\$62,884.00
2	2.6	Programas de Bachillerato Internacional (IB) PK-12		\$2,041,757.00			\$172,000.00	\$2,213,757.00
2	2.7	Programas de GATE		\$33,000.00				\$33,000.00
2	2.8	Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe		\$4,000.00				\$4,000.00
2	2.9	Vías de Educación Técnica Profesional (CTE)		\$1,231,581.00	\$844,500.00		\$75,655.00	\$2,151,736.00
2	2.10	Programa de educación para adultos		\$50,000.00	\$401,744.00			\$451,744.00
2	2.11	Apoyos para el acceso a la universidad		\$65,000.00				\$65,000.00
2	2.12	Monitoreo de programas especializados						
3	3.1	Encuesta anual de padres		\$4,500.00				\$4,500.00
3	3.2	Universidad de Padres					\$127,463.00	\$127,463.00
3	3.3	Sistema de Información de Estudiantes y Portal de Padres		\$169,781.00				\$169,781.00
3	3.4	Apoyos para padres de DELAC		\$1,500.00			\$8,500.00	\$10,000.00
3	3.5	Constituyente y Servicio al cliente (CCS)		\$407,657.00				\$407,657.00
3	3.6	Eventos de reconocimiento de reclasificación de estudiantes Aprendices de inglés		\$2,500.00				\$2,500.00
3	3.7	Comité Asesor Comunitario de Educación Especial						

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
3	3.8	Departamento de Participación Familiar		\$497,726.00				\$497,726.00
3	3.9	Comunicaciones a través de sitios web y medios sociales		\$106,294.00				\$106,294.00
3	3.10	Cartas " En camino a la universidad" a las familias		\$20,000.00				\$20,000.00
3	3.11	Aplicación de compromiso familiar multilingüe					\$150,000.00	\$150,000.00
3	3.12	Voces de los estudiantes						
3	3.13	Desarrollo profesional de 3 años en material de diversidad, equidad e inclusión		\$250,000.00			\$100,000.00	\$350,000.00
4	4.1	Intervenciones contra el absentismo crónico		\$63,335.00				\$63,335.00
4	4.2	Programa Promesa / Escuela Comunitaria de Día		\$10,000.00				\$10,000.00
4	4.3	Justicia restaurativa/Prácticas restaurativas					\$80,000.00	\$80,000.00
4	4.4	Encuesta sobre el ambiente socio-emocional y cultural de los estudiantes		\$10,000.00				\$10,000.00
4	4.5	Educación musical		\$100,000.00				\$100,000.00
4	4.6	Deportes en la escuela primaria y secundaria		\$449,084.00				\$449,084.00
4	4.7	Condiciones de las instalaciones escolares		\$3,716,678.00				\$3,716,678.00
4	4.8	Servicios de transporte		\$2,555,499.00				\$2,555,499.00
4	4.9	Apoyos para jóvenes de crianza temporal		\$19,500.00				\$19,500.00
4	4.10	Apoyos de educación musical		\$276,909.00				\$276,909.00
4	4.11	Voces de estudiantes		\$3,000.00				\$3,000.00
4	4.12	Encuesta de estudiantes en último año de secundaria						
4	4.13	Programas de mentores que apoyen a las alumnas					\$75,000.00	\$75,000.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
4	4.14	Aumento de asistentes de salud		\$241,618.00				\$241,618.00
4	4.15	Aumento de psicólogos		\$247,074.00				\$247,074.00
4	4.16	Mejora tu mañana (IYT)					\$432,000.00	\$432,000.00
4	4.17	Personal de seguridad del campus de primaria		\$118,205.00				\$118,205.00
4	4.18	Evaluaciones socioemocional es			\$37,000.00		\$75,000.00	\$112,000.00
4	4.19	Programa de Salud Mental/Apoyo Socio-Emocional						
4	4.20	Plan de recuperación del aprendizaje de 18 meses						
4	4.21	Acciones de respuesta a la pandemia					\$5,625,440.00	\$5,625,440.00
4	4.22	Trabajadores sociales para el SES		\$1,077,759.00				\$1,077,759.00
5	5.1	Personal de apoyo tecnológico		\$281,500.00				\$281,500.00
5	5.2	Sistemas de recursos humanos						
5	5.3	Aumento de los salarios y de los minutos de enseñanza		\$11,815,474.00				\$11,815,474.00
5	5.4	Programa de iniciación para maestros principiantes		\$125,000.00			\$212,775.00	\$337,775.00
5	5.5	Programa de asistencia por pares (PAR)		\$30,000.00				\$30,000.00
5	5.6	Sistema de información de recursos humanos		\$28,334.00				\$28,334.00
5	5.7	Programa del reclutamiento de la diversidad		\$339,361.00				\$339,361.00
5	5.8	Programa de Aspirantes a Líderes		\$83,381.00				\$83,381.00
5	5.9	Desarrollo profesional sistémico					\$416,000.00	\$416,000.00

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2022-23

1. Subvención Base LCFF Projectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Projectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
\$101,450,554	\$17,066,519	16.82%	0.00	17.34%	\$18,711,057.00	0.00%	18.44 %	Total:	\$18,711,057.00
								Total a Nivel del LEA:	\$15,748,919.00
								Total Limitado:	\$38,700.00
								Total a Nivel Escolar:	\$2,923,438.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Apoyos AP/IB	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuelas preparatorias	\$84,000.00	\$84,000.00
1	1.2	Tasas de los exámenes AP/IB	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuelas preparatorias	\$142,000.00	\$142,000.00
1	1.3	Aumento de los minutos de instrucción	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Escuelas Específicas: K-5, K-8 y escuelas secundarias Grados 1, 2, 3, 7, 8, escuelas secundarias		
1	1.4	Apoyos para la preparación universitaria	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuelas preparatorias	\$11,400.00	\$11,400.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Escasos Recursos	12		
1	1.6	Apoyos para estudiantes aprendices de inglés	Sí		Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$84,953.00	\$307,742.00
1	1.7	Apoyos escolares de verano y de día extendido para estudiantes aprendices de inglés	Sí		Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$19,200.00	\$19,200.00
1	1.10	Programas y servicios suplementarios en los sitios escolares	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,124,266.00	\$1,124,266.00
1	1.11	Apoyo académico y socio-emocional por niveles	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$16,100.00	\$16,100.00
2	2.1	Apoyos de carrera y universidad	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas: Escuelas preparatorias	\$762,068.00	\$762,068.00
2	2.2	Recuperación de créditos de verano en la escuela preparatoria	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuelas preparatorias	\$200,000.00	\$447,446.00
2	2.3	Programa AP Capstone	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Natomas High School	\$210,000.00	\$210,000.00
2	2.4	Apoyos para la graduación de la escuela secundaria	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuelas preparatorias	\$124,527.00	\$184,902.00
2	2.5	Apoyos para jóvenes de crianza temporal	Sí		Jóvenes de Crianza	Todas las Escuelas	\$62,884.00	\$62,884.00
2	2.11	Apoyos para el acceso a la universidad	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza	Escuelas Específicas: Escuelas	\$65,000.00	\$65,000.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Escasos Recursos	preparatorias		
3	3.1	Encuesta anual de padres	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza	Todas las Escuelas	\$4,500.00	\$4,500.00
3	3.3	Sistema de Información de Estudiantes y Portal de Padres	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$169,781.00	\$169,781.00
3	3.4	Apoyos para padres de DELAC	Sí		Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$1,500.00	\$10,000.00
3	3.5	Constituyente y Servicio al cliente (CCS)	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$407,657.00	\$407,657.00
3	3.8	Departamento de Participación Familiar	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$497,726.00	\$497,726.00
4	4.1	Intervenciones contra el absentismo crónico	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$63,335.00	\$63,335.00
4	4.2	Programa Promesa / Escuela Comunitaria de Día	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuelas secundarias y preparatorias	\$10,000.00	\$10,000.00
4	4.5	Educación musical	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuelas secundarias y preparatorias	\$100,000.00	\$100,000.00
4	4.6	Deportes en la escuela primaria y secundaria	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuelas primarias y secundarias	\$449,084.00	\$449,084.00
4	4.9	Apoyos para jóvenes de crianza temporal	Sí		Jóvenes de Crianza	Todas las Escuelas	\$19,500.00	\$19,500.00
4	4.10	Apoyos de educación musical	Sí		Estudiantes del	Escuelas Específicas: Natomas High School,	\$276,909.00	\$276,909.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Natomas Middle School, y Inderkum High School		
4	4.12	Encuesta de estudiantes en ultimo año de secundaria	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuelas Preparatorias 12vo grado		
4	4.14	Aumento de asistentes de salud	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$241,618.00	\$241,618.00
4	4.15	Aumento de psicólogos	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$247,074.00	\$247,074.00
4	4.22	Trabajadores sociales para el SES	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Escuelas Específicas: 7 escuelas con mayor UPP%	\$1,077,759.00	\$1,077,759.00
5	5.3	Aumento de los salarios y de los minutos de enseñanza	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$11,815,474.00	\$11,815,474.00
5	5.7	Programa del reclutamiento de la diversidad	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$339,361.00	\$339,361.00
5	5.8	Programa de Aspirantes a Líderes	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$83,381.00	\$83,381.00

Tabla de Actualización Anual para 2021-22

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$41,596,918.00	\$37,168,144.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Apoyos AP/IB	Sí	\$84,000.00	\$6,526
1	1.2	Tarifa de los exámenes AP/IB	Sí	\$142,000.00	\$30,788
1	1.3	Aumento de los minutos de instrucción	Sí	See Goal 5.03 for related costs	See Goal 5.03 for related costs
1	1.4	Apoyos para la preparación universitaria	Sí	\$11,400.00	\$0
1	1.5	Actualización de la tecnología	No	\$1,200,000.00	\$1,926,088
1	1.6	Apoyos para estudiantes aprendices de inglés	Sí	\$505,429.00	\$489,972
1	1.7	Apoyos a la jornada extendida y a la escuela verano para estudiantes aprendices de inglés	Sí	\$19,200.00	\$270
1	1.8	Cumplimiento de la Ley Williams	No	\$510,201.00	\$806,642
1	1.9	Adopción de libros de texto	No	\$1,647,316.00	\$969,405

1	1.10	Programas y servicios suplementarios en las escuelas	Sí	\$1,165,236.00	\$647,746
1	1.11	Apoyo académico y socio-emocional por niveles	Sí	\$16,100.00	\$15,636
1	1.12	Sello estatal de compromiso cívico	No	\$4,000.00	\$0
1	1.13	Plan de recuperación de aprendizaje de 18 meses	No	\$3,283,000.00	\$3,283,000
1	1.14	Estudios étnicos y planes de estudio con sensibilidad cultural	No	\$100,000.00	\$9,692
1	1.15	Desarrollo de la literatura ELA y matemática	No	\$75,000.00	\$3,091
1	1.16	PD de Tecnología Educativa	No	\$10,000.00	\$7,875
1	1.17	Desarrollo profesional de la disparidad y la desproporcionalidad	No	\$100,000.00	\$0
1	1.18				
1	1.19				
2	2.1	Apoyos a la universidad y a la carrera universitaria	Sí	\$762,068.00	\$674,638
2	2.2	Recuperación de créditos de verano en la escuela secundaria	Sí	\$430,101.00	\$539,542
2	2.3	Programa AP Capstone	Sí	\$210,000.00	\$139,718
2	2.4	Apoyos para la graduación de la escuela secundaria	Sí	\$81,950.00	\$93,607
2	2.5	Apoyos a los jóvenes de crianza	Sí	\$63,448.00	\$63,448

2	2.6	PK-12 International Baccalaureate (IB) Programmes	No	\$1,966,704.00	\$1,507,144
2	2.7	Programas GATE	No	\$33,000.00	\$8,184
2	2.8	Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe	No	\$4,000.00	\$3,996
2	2.9	Vías de Educación Técnica Profesional (CTE)	No	\$1,717,488.00	\$1,365,777
2	2.10	Programa de educación para adultos	No	\$367,157.00	\$291,790
2	2.11	Ayudas para el acceso a la universidad	Sí	\$65,000.00	\$25,073
2	2.12	Seguimiento de programas especializados	No	no additional cost	no additional cost
3	3.1	Encuesta anual de padre	Sí	\$4,500.00	\$0
3	3.2	Universidad de Padres	No	\$121,795.00	\$121,795
3	3.3	Sistema de Información de Estudiantes y Portal de Padres	Sí	\$144,000.00	\$169,781
3	3.4	Apoyos a los padres de DELAC	Sí	\$10,000.00	\$3,341
3	3.5	Servicio Constituyente y Atención al Cliente (CCS)	Sí	\$380,877.00	\$339,915
3	3.6	Actos de reconocimiento de la reclasificación de estudiantes aprendices de inglés	No	\$2,500.00	\$0

3	3.7	Comité Consultivo Comunitario de Educación Especial	No	no additional cost	no additional cost
3	3.8	Departamento de Compromiso Familiar	Sí	\$328,685.00	\$466,769
3	3.9	Comunicaciones a través de sitios web y medios sociales	No	\$99,112.00	\$99,618
3	3.10	Cartas a las familias "En camino a la universidad".	No	\$20,000.00	\$3,000
3	3.11	Aplicación de compromiso familiar multilingüe	No	\$150,000.00	\$44,800
3	3.12	Las voces de los estudiantes	No	See Goal 4, Action 11 for related costs	See Goal 4, Action 11 for related costs
3	3.13	Rap en el patio de la escuela	No	\$100,000.00	\$57,482
4	4.1	Intervenciones contra el ausentismo crónico	Sí	\$60,801.00	\$62,168
4	4.2	Programa Promesa/Escuela Comunitaria de Día	Sí	\$10,000.00	\$0
4	4.3	Justicia restaurativa / Prácticas restaurativas	No	\$55,904.00	\$55,904
4	4.4	Encuesta sobre el ambiente socio-emocional y cultural de los estudiantes	No	\$10,000.00	\$0
4	4.5	Educación musical	Sí	\$100,000.00	\$100,000
4	4.6	Deportes en la escuela primaria y secundaria	Sí	\$435,945.00	\$435,495
4	4.7	Condiciones de las instalaciones escolares	No	\$2,697,950.00	\$3,383,637

4	4.8	Servicios de transporte	No	\$2,740,476.00	\$2,740,476
4	4.9	Ayudas a los jóvenes de crianza temporal	Sí	\$19,500.00	\$17,440
4	4.10	Apoyos de educación musical	Sí	\$232,694.00	\$221,696
4	4.11	Las voces de los estudiantes	No	\$3,000.00	\$810
4	4.12	Encuestas para seniors	Sí	no additional cost	no additional cost
4	4.13	Programas de mentores que apoyan a las estudiantes femeninas	No	\$50,000.00	\$65,912
4	4.14	Aumento en los asistentes de salud	Sí	\$224,768.00	\$202,561
4	4.15	Aumento de psicólogos	Sí	\$302,239.00	\$223,611
4	4.16	Mejora tu mañana (IYT)	No	\$372,000.00	\$360,000
4	4.17	Personal de seguridad en el campus de primaria	No	\$108,013.00	\$107,575
4	4.18	Evaluaciones socioemocionales	No	\$112,000.00	\$111,227
4	4.19	Programa de Salud Mental/Apoyo Socio-Emocional	No	no additional cost	no additional cost
4	4.20	Plan de recuperación de aprendizaje de 18 mes	No	See Goal 1, Action 13 for related costs	See Goal 1, Action 13 for related costs
4	4.21	Acciones de respuesta a la pandemia	No	\$5,848,378.00	\$3,357,681

5	5.1	Personal de apoyo tecnológico	No	\$266,766.00	\$254,754
5	5.2	Sistemas de Recursos Humanos	No	no additional cost	no additional cost
5	5.3	Aumento de los salarios y de los minutos de instrucción	Sí	\$10,730,761.00	\$10,748,215
5	5.4	Programa de iniciación para maestros principiantes	No	\$393,332.00	\$188,940
5	5.5	Programa de revisión entre compañeros (PAR)	No	\$45,048.00	\$4,837
5	5.6	Sistema de información de recursos humanos	No	\$28,334.00	\$26,707
5	5.7	Programa de contratación de diversidad	Sí	\$339,361.00	\$71,609
5	5.8	Programa de Aspirantes a Líderes	Sí	\$83,381.00	\$24,965
5	5.9	Desarrollo profesional sistémico	No	\$391,000.00	\$185,775

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2021-22

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$15,413,621	\$16,488,503.00	\$14,941,132.00	\$1,547,371.00	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	Apoyos AP/IB	Sí	\$84,000.00	\$6,526		
1	1.2	Tarifa de los exámenes AP/IB	Sí	\$142,000.00	\$30,788		
1	1.3	Aumento de los minutos de instrucción	Sí				
1	1.4	Apoyos para la preparación universitaria	Sí	\$11,400.00	\$0		
1	1.5	Apoyos para estudiantes aprendices de inglés	Sí	\$287,139.00	\$287,139		
1	1.6	Apoyos a la jornada extendida y a la escuela verano para estudiantes aprendices de inglés	Sí	\$19,200.00	\$0		
1	1.7	Programas y servicios suplementarios en las escuelas	Sí	\$1,165,236.00	\$604,022		
1	1.8	Apoyo académico y socio-emocional por niveles	Sí	\$16,100.00	\$15,636		
2	2.1	Apoyos a la universidad y a la carrera universitaria	Sí	\$762,068.00	\$674,692		
2	2.2	Recuperación de créditos de verano en la escuela secundaria	Sí	\$200,000.00	\$200,000		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
2	2.3	Programa AP Capstone	Sí	\$210,000.00	\$139,720		
2	2.4	Apoyos para la graduación de la escuela secundaria	Sí	\$63,900.00	\$63,900		
2	2.5	Apoyos a los jóvenes de crianza	Sí	\$63,448.00	\$58,250		
2	2.6	Ayudas para el acceso a la universidad	Sí	\$65,000.00	\$0		
3	3.1	Encuesta anual de padre	Sí	\$4,500.00	\$0		
3	3.2	Sistema de Información de Estudiantes y Portal de Padres	Sí	\$144,000.00	\$169,781		
3	3.3	Apoyos a los padres de DELAC	Sí	\$1,500.00	\$2,202		
3	3.4	Servicio Constituyente y Atención al Cliente (CCS)	Sí	\$380,877.00	\$340,006		
3	3.5	Departamento de Compromiso Familiar	Sí	\$328,685.00	\$460,379		
4	4.1	Intervenciones contra el ausentismo crónico	Sí	\$60,801.00	\$62,125		
4	4.2	Programa Promesa/Escuela Comunitaria de Día	Sí	\$10,000.00	\$0		
4	4.3	Educación musical	Sí	\$100,000.00	\$60,316		
4	4.4	Deportes en la escuela primaria y secundaria	Sí	\$435,945.00	\$265,793		
4	4.5	Ayudas a los jóvenes de crianza temporal	Sí	\$19,500.00	\$7,589		
4	4.6	Apoyos de educación musical	Sí	\$232,694.00	\$226,371		
4	4.7	Encuestas para seniors	Sí				
4	4.8	Aumento en los asistentes de salud	Sí	\$224,768.00	\$196,459		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
4	4.9	Aumento de psicólogos	Sí	\$302,239.00	\$236,096		
5	5.10	Aumento de los salarios y de los minutos de instrucción	Sí	\$10,730,761.00	\$10,748,215		
5	5.11	Programa de contratación de diversidad	Sí	\$339,361.00	\$60,891		
5	5.12	Programa de Aspirantes a Líderes	Sí	\$83,381.00	\$24,236		

Tabla de Sobrante LCFF para 2021-22

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$91,625,035	\$15,413,621	0.00	16.82%	\$14,941,132.00	0.00%	16.31%	\$472,489.00	0.52%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (EC 52064(b)(7)).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Contabilidad y Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Contabilidad y Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describe el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describe y resume el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, medible y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por las que se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados a promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados medibles incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser medible en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser medible, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2022-23, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2021-22. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2022-23, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC* Sección 306, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en *EC* Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2022-23, 2022-23 será el próximo Año LCAP y 2021-22 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022